

GUÍA DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DESAGREGADA POR NIVELES Y SUBNIVELES DEL SERVICIO DE FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Lenin Moreno Garcés

MINISTRA DE EDUCACIÓN
Monserrat Creamer Guillén

Viceministro de Gestión Educativa
Andrés Ernesto Chiriboga Zumárraga

Viceministra de Educación
Isabel María Maldonado Escobar

**Subsecretaría de Fundamentos
Educativos**
José Alberto Flores Jácome

**Subsecretaría de Educación
Especializada e Inclusiva**
Tamara Cristina Espinosa Guzmán

**Directora Nacional de Educación
Especializada e Inclusiva**
Karina Rivadeneira Roura

**Directora Nacional de Educación
Inicial y Básica**
Wladimir Lenin Vásconez Pumayo

**Coordinadora Componente 1
Proyecto de FDA**
Susana Gabriela Palacios Burgos

Equipo Técnico
José Antonio Espinoza Rodríguez
Angelina Gajardo Valdés
José Jonathan Grijalva Rodas
Paulina Miño Mora Bowen

Diseño y Diagramación
Juan Fernando Bolaños Enriquez

**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN**



Lenin



© Ministerio de Educación del Ecuador, 2021-2022
Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea por los editores y se cite correctamente la fuente autorizada.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA PROHIBIDA SU VENTA

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

Contenido

1. Antecedentes	5
2. Propósitos de la evaluación diagnóstica	5
3. Aproximaciones conceptuales	6
3.1. Evaluación	6
3.2. Diferencias entre evaluación, calificación y medida	6
3.3. Diferencias entre técnicas e instrumentos de evaluación	7
3.4. Estándares de aprendizaje	7
3.5. Criterios de evaluación e indicadores de evaluación	8
3.6. Marco legal	8
3.7. Evaluación educativa en el contexto actual	9
4. Actores educativos en el proceso de evaluación diagnóstica	9
5. Evaluación diagnóstica	11
Fases de la evaluación diagnóstica para el proceso de FDA- EGB	11
6.1. Identificación de actores e involucrados y documentos iniciales	12
Finalidad	12
Desarrollo	12
6.2. Delimitación de los indicadores de evaluación	13
Finalidad	13
Desarrollo	13
6.3. Aplicación de los instrumentos de evaluación diagnóstica	14
Finalidad	14
Desarrollo	14
6.4. Tabulación y análisis de la información	15
Finalidad	15
Desarrollo	15
6.5. Selección de estudiantes a beneficiarse del servicio	16
Finalidad	16
Desarrollo	16
6.6. Socialización de resultados	19
Finalidad:	19
Desarrollo	19
Contrato Didáctico	20
6. Bibliografía	25
7. Anexos	26
Anexo 1: ¿Cómo elaborar una rúbrica de evaluación?	26
Anexo 2: Actividades de evaluación	33
Anexo 3: Tabulación de datos	44

1. Antecedentes

En el Sistema Educativo Nacional, en lo que refiere a los aprendizajes, según la publicación: *La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos, Resultados educativos 2017-2018*, (INEVAL, 2018) el panorama educativo aún revela preocupaciones. Una de ellas, menciona que los resultados levantados confirman las preocupaciones respecto de la calidad de los aprendizajes de niños y jóvenes. Los niveles Insuficiente y Elemental cubren a un gran grupo de estudiantes.

A esta preocupación, se suma la tasa de abandono escolar que es un indicador de las cualidades de retención en el sistema educativo, la información existente en los registros administrativos del Ministerio de Educación, a nivel nacional, para el periodo lectivo 2018-2019 evidencia que se alcanzó una tasa de 1,48% para el nivel de Educación General Básica-EGB. (Ministerio de Educación, 2020)

Con estos antecedentes, el Ministerio de Educación con el fin de mitigar los bajos niveles de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes y disminuir así el riesgo de abandono escolar, ha creado el servicio educativo Fortalecimiento de Aprendizajes en Educación General Básica (FDA-EGB), que es parte del Proyecto de Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida que lleva a cabo la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva de esta Cartera de Estado.

El propósito de este servicio por un lado es desarrollar las destrezas que no han sido adquiridas por los/ las estudiantes de EGB, y por otro, fortalecer las que se encuentran muy debilitadas, a través de recursos didácticos, metodologías de aprendizaje significativo y capacitación a docentes de las instituciones educativas donde se implementará el servicio.

Con el fin de fortalecer las destrezas específicas que no han sido adquiridas o consolidadas por los/las estudiantes, es necesario contar con elementos conceptuales y recursos metodológicos que ayuden al docente

facilitador o docente del servicio FDA - EGB a detectarlas, mediante una evaluación de inicio. Por ello, este servicio plantea como primera actividad o punto de partida realizar una evaluación diagnóstica cuidadosa.

Una vez que el docente facilitador determine las destrezas que los/las estudiantes necesitan desarrollar, deberá buscar los métodos, estrategias y herramientas más adecuados para lograr este propósito.

Este documento ofrece orientaciones para realizar una adecuada evaluación diagnóstica, además, brinda sugerencias didácticas que facilitarán al docente el desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje adecuado.

2. Propósitos de la evaluación diagnóstica

La evaluación diagnóstica para el servicio de Fortalecimiento de Aprendizajes en Educación General Básica (FDA-EGB) tendrá los siguientes propósitos:

- Seleccionar a las y los estudiantes que recibirán la intervención, tomando en consideración su nivel de logro en relación con las destrezas con criterio de desempeño establecidas en el currículo priorizado.
- Determinar el grado de desarrollo de habilidades cognitivas, de las y los estudiantes, de acuerdo con la etapa del proceso educativo en que se encuentran a través de la evaluación del portafolio y rúbricas de evaluación.
- Identificar los aprendizajes previos de las y los estudiantes, así como falta de conocimientos, errores o dificultades que puede tener en las áreas de Matemática y Lengua y Literatura y que marcan el punto de partida para el fortalecimiento del aprendizaje.

- Establecer metas y estrategias didácticas que respondan a las necesidades específicas de las y los estudiantes, a fin de adecuar el plan de estudios¹ de estas.
- Motivar al estudiante a través de la firma del contrato didáctico² a ser protagonista de su proceso de aprendizaje, teniendo conciencia de su proceso metacognitivo.
- Establecer un acuerdo de corresponsabilidad entre: docente facilitador, estudiantes beneficiarios/as del servicio y sus representantes con la finalidad de tener una mejora sustancial en los procesos de enseñanza aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes pertenecientes al servicio.

3. Aproximaciones conceptuales

A continuación, se analizan brevemente algunas definiciones claves para cualquier proceso de evaluación educativa.

3.1. Evaluación

Se puede definir a la evaluación como el proceso sistemático de recolección y análisis de información, destinado a describir la realidad y a emitir juicios de valor sobre la adecuación a un patrón o criterio de referencia, establecido como base para la toma de decisiones. Alvarado Cevallos, (2009)

Según Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, (2010), actualmente la concepción de evaluación considera una estructura básica característica, cuya presencia es clave para concebir la definición de evaluación.

En primer lugar, hay que considerar a la evaluación como un proceso dinámico, abierto y contextualizado que se desarrolla a lo largo de un periodo de tiempo; no es una acción puntual o aislada. En segundo lugar,

se han de cumplir varios pasos sucesivos durante dicho proceso para que se puedan dar las tres características esenciales e irrenunciables de toda evaluación.

Gráfico 1
Características esenciales de la evaluación

1. Obtener información

Mediante la aplicación de procedimientos válidos y fiables para conseguir datos e información sistemática, rigurosa, relevante y apropiada que fundamente la consistencia y seguridad de los resultados de la evaluación.

2. Formular juicios

Los datos obtenidos deben permitir fundamental el análisis y valoración de los hechos que se pretende evaluar, para que se pueda formular juicio de valor lo más ajustado posible.

3. Tomar decisiones

De acuerdo con las valoraciones emitidas sobre la relevante información disponible, se deberán tomar las decisiones que convenga en cada caso.

Fuente: Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, (2010)

3.2. Diferencias entre evaluación, calificación y medida

Es necesario diferenciar tres conceptos claves en los procesos de valoración o evaluación educativa, estos conceptos son: evaluación, calificación y medida.

Según Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, (2010) el concepto de evaluación es el más amplio de los tres, y engloba por lo tanto a los otros dos, pero no se identifica con ellos. La actividad evaluadora es una característica inherente a toda actividad humana "intencional" y que requiere de objetividad y de sistematización. Al poseer estos tres elementos: Intencionalidad, objetividad y sistematización se hacen necesarias algunas escalas o criterios que sirven de marco de referencia.

¹ El plan de estudios se encontrará en el documento denominado: "Plan de fortalecimiento de la didáctica para potenciar procesos de lectura, escritura y matemática del servicio de Fortalecimiento de Aprendizajes EGB".

² El contrato didáctico se define como una herramienta que favorece la autorregulación y el consecuente ejercicio de las responsabilidades y corresponsabilidades personales de quienes están implicados en el proceso educativo de este servicio, sobre la base de acuerdos y compromisos establecidos y plasmados en un "documento escrito" con firma de responsabilidad.

El segundo concepto es la *medición*, que es una condición necesaria para evaluar, pero no es suficiente debido a que es sólo una parte de esta, principalmente se asocia al proceso de recopilación de información, generalmente de tipo cuantitativa, una medición se considera principalmente cuando se va a presentar datos, construir indicadores o parámetros comparativos.

Se puede definir como medición, al conjunto de acciones orientadas a la obtención y registro de información cuantitativa (expresada en número su cantidad o grado) sobre cualquier hecho o comportamiento. (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2010)

Finalmente, definiremos la *calificación*, que suele expresarse mediante una tipificación numérica o nominal que pretende expresar la valoración de los aprendizajes logrados por el alumnado, y puede expresarse de forma cualitativa (Apto/No apto, Suficiente/Insuficiente), o de forma cuantitativa (1, 5, 7, 8, 9...). (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2010). Este término es el más restrictivo y reduccionista que los conceptos de evaluación y de medición citados anteriormente.

3.3. Diferencias entre técnicas e instrumentos de evaluación

Al hablar de evaluación es necesario diferenciar dos términos como son *técnicas* e *instrumentos* de evaluación, con los cuales se busca obtener información sobre el desarrollo de los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Es necesario que se delimite estos dos conceptos.

“Una *técnica* es un concepto más amplio; se trata de un método operativo de carácter general que permite poner en juego distintos procedimientos o estrategias para obtener la información que se desea obtener, y suele utilizar varios instrumentos”. (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2010)

“El *instrumento* es una herramienta específica, un recurso concreto, o un material estructurado que se aplica para recoger la información que deseamos, y suele estar

vinculado a una técnica”. (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2010)

3.4. Estándares de aprendizaje

Uno de los elementos que ayuda a mejorar la calidad educativa y que guarda relación con la evaluación son los estándares educativos. Mediante Acuerdo Ministerial 482, del 28 de noviembre del 2012, el Ministerio de Educación propone los siguientes tipos de estándares.

- Estándares de Aprendizaje
- Estándares de Gestión Escolar
- Estándares de Desempeño Profesional Directivo
- Estándares de Desempeño Profesional Docente
- Estándares de Infraestructura Escolar

Para este servicio nos centraremos en los **estándares de aprendizaje**, a continuación de acuerdo al Ministerio de Educación de Ecuador la definición y estructura es la siguiente:

Los estándares de aprendizaje, son descripciones de los logros de aprendizaje esperados de las y los estudiantes y constituyen referentes comunes que deben alcanzar a lo largo de su trayectoria escolar; tienen el propósito de orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia la mejora continua, y ofrecer insumos para la toma de decisiones de políticas públicas con el fin de alcanzar la calidad del sistema educativo.

Los estándares están en correspondencia con el currículo oficial; garantizan la equidad en los aprendizajes de las y los estudiantes; se centran en lo académico, por áreas del conocimiento; incluyen indicadores de calidad educativa; su construcción es el resultado de un proceso de consulta y consenso con los actores de la educación; son insumos para la evaluación externa y no cumplen una función didáctica.

Los estándares de aprendizaje están estructurados por una destreza o habilidad propiamente dicha, (actuación o conjunto de actuaciones/saber hacer); los contenidos en el sentido amplio e incluyente del término (un conjunto de saberes que pueden ser de naturaleza diversa); la exigencia (precisión, exactitud, ajuste, complejidad...) que debe cumplir la actuación o actuaciones asociadas a la destreza o habilidad para ser considerada aceptable, y por el contexto, condición o práctica que hacen referencia a las situaciones en que ha de manifestarse la actuación o actuaciones y que puede estar de forma implícita o explícita en el estándar.

Los indicadores de calidad educativa del estándar de aprendizaje según el Art. 14, numeral 2 del RLOEI *“señalan qué evidencias se consideran aceptables para determinar que se hayan cumplido los estándares de calidad educativa”*. Corresponde a la categoría, No alcanzado: no alcanza lo básico imprescindible; y a los niveles: Nivel de logro 1: alcanza lo básico imprescindible; Nivel de logro 2: alcanza lo básico imprescindible y lo deseable; Nivel de logro 3: supera lo básico imprescindible y lo deseable. (Ministerio de Educación, 2017)

3.5. Criterios de evaluación e indicadores de evaluación

El Currículo de los Niveles de educación Obligatoria del Ministerio de Educación, (2017) del Ecuador menciona dos definiciones que utilizaremos en este proceso de evaluación diagnóstica:

Criterio de evaluación: Enunciado que expresa el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los estudiantes en un momento determinado, respecto de algún aspecto concreto de las capacidades indicadas en los objetivos generales de cada una de las áreas de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado. (Ministerio de Educación, 2017, pág. 21)

Indicadores de evaluación: Depende de los criterios de evaluación y son descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato General Unificado. Guían la evaluación interna, precisando los desempeños que los estudiantes deben demostrar con respecto a los aprendizajes básicos imprescindibles y a los aprendizajes básicos deseables. (Ministerio de Educación, 2017, pág. 21)

3.6. Marco legal

La Constitución de la República en el artículo 26 establece que: *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”*.

De igual manera, el artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) establece a la evaluación como un principio de la educación, la cual debe ser *“integral”* y debe desarrollarse *“como un proceso técnico permanente y participativo del Sistema Nacional de Educación”*.

Así mismo, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RLOEI), en su artículo 184, define a la evaluación de los aprendizajes como un *“proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los /las estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje”*. Igualmente, aclara que *“los procesos de evaluación estudiantil no siempre deben incluir la emisión de notas o calificaciones”*.

Además, en el artículo 186, la evaluación estudiantil puede ser de los siguientes tipos, según su propósito: "1. *Diagnóstica: Se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje*".

3.7. Evaluación educativa en el contexto actual

Considerando el momento actual en el que estamos desarrollando las actividades educativas, el proceso de evaluación debe ser flexible y contextualizado, de manera que nos podamos adaptar a las realidades de las y los estudiantes.

Por tal razón, es necesario considerar lo planteado en los siguientes insumos de evaluación que propone el Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Fundamentos Educativos, los cuales se mencionan a continuación:

1. Caja de herramientas para el refuerzo diagnóstico.
2. Instructivo para la Evaluación Estudiantil Plan Educativo Aprendemos juntos en casa.

En vista que, continuamente esa Cartera de Estado se encuentra proporcionando documentos y recursos que faciliten la labor docente, se sugiere identificar la vigencia y fecha de publicación de estos documentos.

Tabla 1
Rol dentro del proceso de evaluación diagnóstica de los diferentes actores del servicio FDA -EGB

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE	ROL DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
Planta Central	Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica.	<ul style="list-style-type: none"> • Director Nacional de Educación Inicial y Básica. • Analistas del Servicio FDA-EGB. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar de la guía de evaluación diagnóstica. • Generar talleres de elaboración de rúbricas. • Socializar de matriz de evaluación. • Dar seguimiento y acompañamiento al nivel descentrado zonal para la implementación de la guía de evaluación.
Zonal	Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva	Analista Zonal de Fortalecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar procesos de socialización sobre la evaluación diagnóstica con las Autoridades y docentes de la oferta ordinaria de la IE priorizadas para el servicio. • Consolidar información. • Dar seguimiento y acompañamiento a Distritos (docentes facilitadores) para la implementación de la guía de evaluación.
Zonal	Dirección Zonal de Educación Especializada e Inclusiva	Analista Territorial de Fortalecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar el proceso de elaboración de rúbricas y actividades de evaluación diagnóstica. • Acompañar el proceso de socialización con las autoridades y docentes de la oferta ordinaria de la IE priorizadas para el servicio. • Consolidar información.



NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE	ROL DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
Distrital	Dirección Distrital - ASRE	Docentes Facilitadores ³	<ul style="list-style-type: none"> • Articular con las autoridades y docentes de la oferta ordinaria de la IE priorizadas para el servicio los espacios y recursos pedagógicos para el proceso. • Elaborar y aplicar de instrumentos de evaluación diagnóstica (rúbricas y actividades de evaluación). • Tabular de datos de la evaluación diagnóstica. • Seleccionar de posibles beneficiarios/as del servicio FDA -EGB. • Gestionar la firma de la carta de aceptación de representantes de los/las estudiantes beneficiarios/as del servicio FDA -EGB. • Elaborar el contrato didáctico con los / las estudiantes FDA -EGB.
		Autoridades de la Institución Educativa priorizada para el servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los docentes de la oferta ordinaria y docentes FDA - EGB la entrega de recursos pedagógicos y definición de espacios de trabajo para el proceso de evaluación diagnóstica. • Gestionar la comunicación entre docentes de la oferta ordinaria de los años a intervenir (docente tutor, docente de área de Lengua y Literatura o docente de Matemática) y docentes FDA - EGB con los representantes de los posibles beneficiarios del servicio. Coordinar acciones para la firma de carta de aceptación de representantes de los/las estudiantes beneficiarios/as del servicio FDA -EGB con el docente FDA - EGB.
		Docentes de la oferta ordinaria ⁴	<ul style="list-style-type: none"> • Articular con las autoridades y docentes del servicio FDA-EGB los espacios y recursos pedagógicos para el proceso de evaluación diagnóstica. • Proporcionar toda la información solicitada por el docente del servicio FDA-EGB para el proceso de evaluación diagnóstica. • Acompañar el proceso de firma de carta de aceptación de representantes de los/las estudiantes beneficiarios/as del servicio FDA -EGB.

Elaborado por: Equipo Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

³ Docentes facilitadores son las personas encargadas de llevar a cabo el proceso de evaluación diagnóstica, así como la implementación del servicio FDA -EGB .

⁴ El En este caso nos referiremos como docente de la oferta ordinaria a los docentes tutores o docentes de las áreas de Lengua y Literatura o Matemática en el caso de básica superior.



Nota aclaratoria. - Para facilitar la lectura del documento, nos referiremos como docente de la oferta ordinaria a los docentes tutores en EGB subnivel de elemental y media o docentes de las áreas de Lengua y Literatura o Matemática en el caso de básica superior.

En el caso que, los docentes tutores no impartan estas asignaturas, se deberá mantener informado de todas las actividades, considerando lo planteado en el Art. 56 del RLOEI, donde se establece que el docente tutor o curso es el principal interlocutor entre la institución y los representantes legales de los estudiantes.

4. Actores involucrados en el proceso de evaluación diagnóstica

A continuación, se precisa los actores involucrados en la implementación del servicio Fortalecimiento de Aprendizaje para Educación General Básica y su rol en el proceso de evaluación diagnóstica:

5. Evaluación diagnóstica

Como hemos visto, la evaluación ocupa un lugar fundamental en los procesos educativos y, aunque ha sido relegada por distintos motivos, reduciéndola a medir-calificar, en este sentido la evaluación diagnóstica es un proceso que proporciona información para la toma de decisiones.

El documento elaborado por el Ministerio de Educación en el Plan Educativo Aprendemos juntos en casa (2020) menciona que la evaluación diagnóstica, al ser el punto de partida de un proceso educativo, *“sirve para conocer el estado actual de la situación escolar y personal de los estudiantes, y poder determinar un adecuado planteamiento del desarrollo curricular”* (Castillo & Cabrerizo, pág. 345)

No sería posible realizar un proceso de enseñanza direccionado a un aprendizaje significativo, sin conocer previamente (en forma explícita) el contexto y el nivel de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los/las estudiantes.

6. Fases de la evaluación diagnóstica para el proceso de FDA- EGB

En el documento de Lineamientos para el Fortalecimiento de Aprendizajes para Educación General Básica (Ministerio de Educación, 2021) nos plantea 3 escenarios para la atención en el servicio:

Escenario 1: Estudiantes que tienen accesos a conectividad.

Escenario 2: Estudiantes que no tienen accesos a conectividad y limitada contactabilidad.

Escenario 3: Retorno presencial.

Se precisa además que, los horarios de clase serán establecidos únicamente en las jornadas matutinas o vespertinas, 2 horas pedagógicas diarias a cada subgrupo dando como resultado 10 horas semanales de fortalecimiento de aprendizajes en las áreas de lengua y literatura y matemática, a cada subgrupo.

La definición a detalle de los horarios se realizará en coordinación con la Autoridad Institucional, docentes de cada grado o área, Analistas Pedagógicos, familias y los estudiantes. Los horarios de clase deberán considerar el contexto local (clima, disponibilidad de movilización, infraestructura, conectividad, etc.), los PICE y las disposiciones de los COE nacional y cantonal. (Ministerio de Educación, 2021)

El proceso para elaborar, aplicar, tabular, analizar, presentar los resultados de la evaluación diagnóstica y tomar decisiones para el servicio FDA-EGB tendrá las siguientes fases:

Gráfico 2
Fases de la Evaluación Diagnóstica



Fuente: Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

6.1. Identificación de actores e involucrados y documentos iniciales



Finalidad

Conocer los diferentes actores, así como documentos que nos pueden aportar información sobre los posibles estudiantes beneficiarios de este servicio.

Desarrollo

El docente facilitador deberá seguir los siguientes pasos:

- Preséntese con la Autoridad de la Institución Educativa, así como con el docente de la oferta ordinaria.⁵

- Converse sobre la situación de los estudiantes e identifiquen en forma conjunta los posibles estudiantes que deberían ser beneficiados con este servicio. Tome en consideración los siguientes criterios:

- Estudiantes que no alcanzan el nivel de logro 1 en las áreas de Matemática y Lengua y Literatura.
- Estudiantes en riesgo de abandono del sistema educativo.

- Solicite la entrega de los siguientes documentos:

- **Portafolios** de todos los estudiantes del año asignado para la intervención.
- **Documentos de planificación** que ha empleado el docente de la oferta ordinaria en las áreas de Lengua y Literatura y Matemática con el grupo de estudiantes.
- **Calificaciones del primer quimestre** específicamente en las áreas de Lengua y Literatura y Matemática.

⁵ Ver nota aclaratoria del numeral 4 del presente documento.

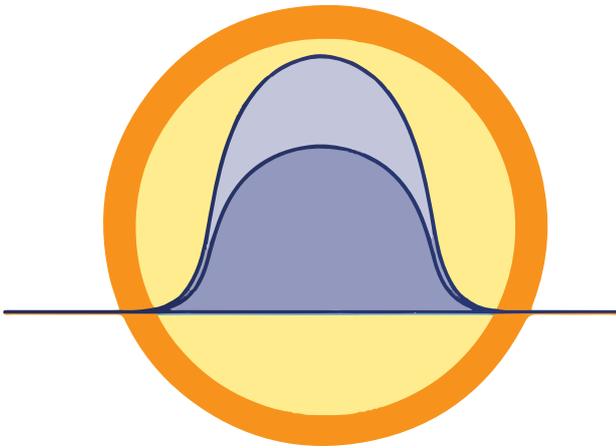


Consideraciones desde la emergencia sanitaria

En vista que esta fase se debe trabajar con las autoridades de la institución educativa y docentes de la oferta ordinaria, se sugiere organizar reuniones a través de videollamadas, con la cual se pueda abordar los temas planteados en esta fase sin necesidad de reunirse presencialmente con ellos.

Si no se puede ejecutar esta actividad a través de una videollamada, puede organizar una llamada, enviar un correo electrónico o través de chat, o finalmente organizar una reunión presencial siguiendo todas las medidas de bioseguridad.

6.2. Delimitación de los indicadores de evaluación



Finalidad

Identificar los indicadores de evaluación a emplearse en la evaluación diagnóstica.

Desarrollo

El docente facilitador deberá seguir los siguientes pasos:

- Analice los siguientes documentos:
a) Currículo Priorizado de las áreas instrumentales (Ministerio de Educación, 2017, pág. 18)⁶ de Lengua y Literatura y Matemática.
- Identifique los indicadores y los criterios de evaluación⁷ que se emplearon en los portafolios de los estudiantes, los cuales se derivan de la planificación presentada y desarrollada por el docente de la oferta ordinaria.
- Cree una rúbrica de evaluación considerando todos los elementos mencionados anteriormente (anexo 1).

Con estas rúbricas deberá evaluar el portafolio de los estudiantes.

- En el caso que el estudiante NO posea el portafolio se aplicará actividades de evaluación que guarden relación con los indicadores y criterios de evaluación trabajados por el resto de las estudiantes.

Se considera como una actividad de evaluación a una serie de preguntas abiertas, que pueden requerir: un proceso de reflexión, de toma de decisiones o de ejecución por parte del estudiante y que deben ser evaluadas a través de una rúbrica.

- Identifique los indicadores de evaluación que **NO** se pueden evaluar a través del portafolio y que se encuentre en la planificación del docente de la oferta ordinaria, como, por ejemplo:

Muestra capacidad de escucha al mantener el tema de conversación e intercambiar ideas. (Ref. I.LL.2.3.1.) (Ministerio de Educación, 2020, pág. 17)

Realiza exposiciones orales, adecuadas al contexto escolar, sobre temas de interés personal y grupal. (Ref. I.LL.2.4.1.) (Ministerio de Educación, 2020, pág. 17)

I.M.2.5.1. Comunica, representa e interpreta información del entorno inmediato en tablas de frecuencias y diagramas de barras; explica conclusiones y asume compromisos. (Ministerio de Educación, 2020, pág. 38)

⁶ El Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria (2017) en su página 18, menciona el término de áreas instrumentales. Cabe señalar que, dentro de las áreas instrumentales también se contempla Lengua Extranjera, pero en el "Proyecto de Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida", no se ha considerado el trabajo con esta área.

⁷ Revisar el apartado 3.5. del presente documento

Consideraciones desde la emergencia sanitaria

En vista que esta fase debe ser trabajada por el docente facilitador FDA - EGB analizando los documentos anteriormente mencionados, debe coordinar la entrega de estos. Por la situación de emergencia sanitaria, solicite la información digitalmente, sino es posible coordine la entrega de los documentos de forma física siguiendo las medidas de bioseguridad. Se sugiere revisar los portafolios con mascarilla.



Posteriormente diseñe una actividad de evaluación (ver anexo 2) para dicho indicador.

Para este punto se sugiere revisar lo planteado en la Caja de Herramientas para el Desarrollo de la Evaluación Diagnóstica: Elementos Conceptuales y Recursos Metodológicos. Cada docente podrá encontrar técnicas e instrumentos para realizar la evaluación diagnóstica de las áreas de Lengua y Literatura y Matemática, por cada subnivel educativo. Además, encontrará sugerencias y recomendaciones importantes a la hora de evaluar las áreas mencionadas y **complementar la evaluación realizada sobre el portafolio.**

En el caso de existir estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), la Caja de Herramientas también aporta sugerencias para llevar a cabo la evaluación diagnóstica a esta población.

6.3. Aplicación de los instrumentos de evaluación diagnóstica



Finalidad

Implementar la evaluación diagnóstica en las áreas instrumentales para la selección de las y los estudiantes beneficiarios del servicio de FDA - EGB.

Desarrollo

Aplique las rúbricas de evaluación construidas para evaluar el portafolio.

- Seleccione 5 portafolios aleatorios y evalúe si la rúbrica se ajusta a las evidencias de los estudiantes o requiere un ajuste al instrumento.
- De ser necesario, ajuste la rúbrica y aplique dicho instrumento de evaluación a los portafolios.
- Organice con ayuda del docente de la oferta ordinaria y la autoridad de la IE, la aplicación de las otras actividades de evaluación complementarias (de ser necesaria) al portafolio.
- Realice un cronograma que incluya el día y tiempo de aplicación en cada grado, este deberá ser enviado al docente de la oferta ordinaria, autoridades de la institución educativa y analista territorial.
- Coordine acciones, si el docente facilitador requiere la ayuda del docente de la oferta ordinaria, al momento de aplicar la evaluación, deberá comunicar con anticipación el tipo de ayuda que necesita, por ejemplo, datos de un estudiante, lugar de residencia, datos de contacto o entrega y recolección de portafolios.
- Las evaluaciones deben realizarse en la jornada normal de estudio de los estudiantes, no se les deberá convocar en horario extracurricular y como se men-

cionó anteriormente se debe considerar los mecanismos, horarios y, formas de comunicación que actualmente se lleve a cabo en esa institución educativa.

- Comunicar a los estudiantes el día y la hora en que serán evaluados, brindando las siguientes recomendaciones:
 - No será necesario estudiar para la actividad evaluativa.

- No se les dará una nota de la actividad evaluativa, por tanto, ninguno reprobará, pero será importante que respondan de la mejor forma posible.
- Deberán llevar los materiales necesarios, que no incurran en gastos, por ejemplo: lápiz, borrador, esfero, sacapuntas, regla.

Consideraciones desde la emergencia sanitaria

A continuación, se señalan algunas consideraciones dependiendo de los escenarios planteados para la implementación del servicio.

- **Escenario 1:** *Estudiantes que tienen accesos a conectividad:* las evaluaciones deberán realizarse utilizando videollamadas.
- **Escenario 2:** *Estudiantes que no tienen accesos a conectividad y limitada contactabilidad:* En este escenario podemos encontrarnos con los siguientes casos:

- Instituciones educativas que **NO** tienen aprobado su Plan Institucional de Continuidad Educativa (PICE) y sus estudiantes **NO** tienen medios tecnológicos para rendir la evaluación, por lo que el docente FDA -EGB deberá realizar visitas domiciliarias o encontrarse en lugares comunitarios para llevar a cabo esta evaluación.
- Lugares en que el COE nacional o Cantonal ha declarado semáforo rojo, por lo que deberá suspender las evaluaciones a este grupo de estudiantes continuar con los que cuenten conectividad hasta que la medida sea levantada, adicionalmente el listado de estos estudiantes debe ser informado a la Coordinación Zonal para que sean incluidos en programas de apoyo o ayuda liderados por el Ministerio de Educación u otro organismo y así poder mejorar sus condiciones de contactabilidad y conectividad.

- **Escenario 3:** *Retorno presencial:* son instituciones que asisten presencialmente con el plan piloto.

6.4. Tabulación y análisis de la información



Finalidad

Sistematizar la información obtenida de todas las evaluaciones tomadas al grupo de estudiantes.

Desarrollo

- Tabule la información de todas las evaluaciones tomadas, tanto de la

aplicación de la rúbrica en el portafolio como de las actividades de evaluación.

- La matriz en excel se presentan 5 ventanas (Anexo 3) que contienen lo siguiente:
 - **Primera pestaña:** Indicaciones sobre como llenar la matriz de tabulación de datos
 - **Segunda pestaña:** Resultados de Matemática
 - **Tercera pestaña:** Resultados de Lengua y Literatura
 - **Cuarta pestaña:** Resumen
 - **Quinta pestaña:** Beneficiarios
- Presente los resultados cualitativos y cuantitativos.
- Analice los resultados obtenidos por los estudiantes con los docentes de la oferta ordinaria y autoridad de la institución educativa.

Cada docente tendrá acceso a una matriz excel donde deberá registrar los datos de la evaluación diagnóstica ya sea la evaluación del portafolio o las actividades de evaluación para esto debe seguir los siguientes pasos:

Paso 1

Escriba los datos informativos relacionados con la institución educativa. Registre el listado de estudiantes que corresponden al grado asignado.

Paso 2

Escriba los códigos de los criterios de evaluación empleados, en cada celda. Escriba los códigos de los indicadores de evaluación, si desagregó el indicador coloque las iniciales "ref" entre paréntesis.

Paso 3

Coloque el número 1 cuando el estudiante alcance el nivel de logro de acuerdo a la escala señalada para cada criterio e indicador, automáticamente se marcará el resto de las celdas en rojo para facilidad del docente.

Paso 4

Observe el resultado por estudiante y si es necesario señale en observaciones alguna consideración especial que requiera tener presente. Por ejemplo un estudiante con muy bajo desempeño que deba ser remitido a la UDAI.

Paso 5

Adicional a esto, se presenta una opción para que el docente pueda seleccionar el posible estudiante a ser candidato de este servicio educativo. Se debe poner atención a las recomendaciones y condiciones dadas para ser beneficiario del Servicio FDA - EGB.

10

Fuente: Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica



Consideraciones desde la emergencia sanitaria

En vista que, esta fase se debe ejecutar únicamente por el docente del servicio FDA - EGB, se lo puede desarrollar como una actividad de teletrabajo.

6.5. Selección de estudiantes a beneficiarse del servicio



Finalidad

Identificar los estudiantes beneficiarios del servicio de fortalecimiento de aprendizajes en las áreas de Lengua y Literatura y Matemática.

Desarrollo

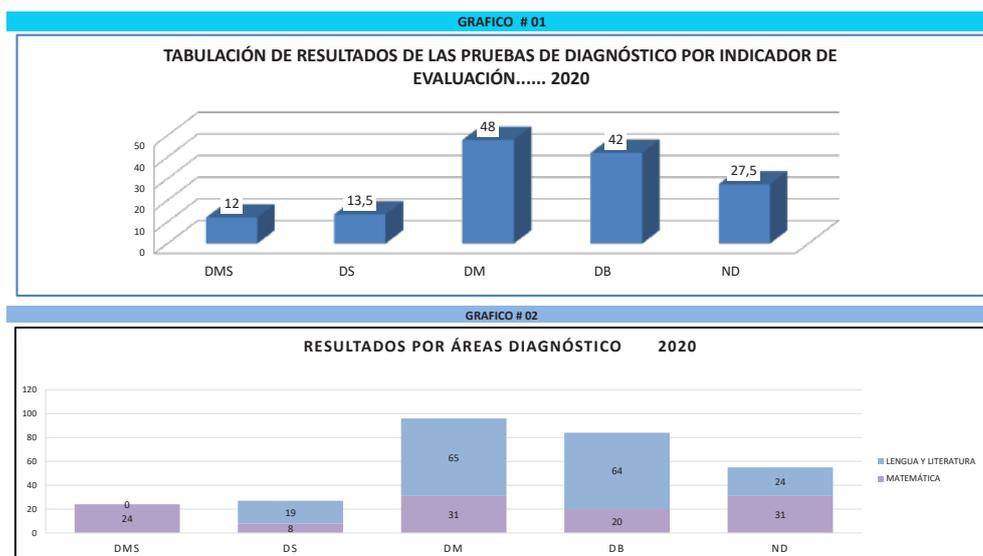
- Observe la parte final de la matriz excel de tabulación de datos, donde se le presentará dos gráficos que le permitirán analizar la información.

¹⁰ La escala mencionada en el paso 3 posee las siguientes iniciales: DMS: Desarrollo muy superior; DS: Desarrollo superior, DM: Desarrollo medio; DB: Desarrollo Bajo y ND: No desarrolla.

Gráfico 3
Ejemplo de los análisis de información generada por la tabulación de datos

UNIDAD EDUCATIVA "....."																																																			
RESULTADO FINAL DE LAS PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO 2021																																																			
GRADO/CURSO: _____														PARALELO: _____																																					
DOCENTE: Ledo. _____														N° AREAS DIAG: 2																																					
CONCENTRADO GENERAL POR CURSOS																																																			
ASIGNATURAS	INDICADOR DE EVALUACIÓN				INDICADOR DE EVALUACIÓN				INDICADOR DE EVALUACIÓN				INDICADOR DE EVALUACIÓN				INDICADOR DE EVALUACIÓN				INDICADOR DE EVALUACIÓN				TOTAL				%																						
	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND											
MATEMÁTICA	5	1	4	3	6	7	0	6	3	3	4	1	6	4	4	1	2	3	5	8	2	2	7	3	5	5	2	5	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	8	31	20	31	114	200	59,3	64,6	47,6	113
LENGUA Y LITERATURA	0	5	11	3	0	0	4	11	5	2	0	1	3	16	3	0	0	10	6	5	0	1	7	9	4	0	3	4	10	5	0	5	12	4	1	0	0	7	11	4	0	19	65	64	24	172	0	141	135	152	87,3
SUMA TOTAL	5	6	15	6	6	7	4	17	8	5	4	2	9	20	7	1	2	13	11	13	2	3	14	12	9	5	5	9	12	10	0	5	12	4	1	0	0	7	11	4	12	14	48	42	28		100	100	100	100	100
PROM. ACERTOS (EN)	3	3	8	3	3	4	2	9	4	3	2	1	5	10	4	1	1	7	6	7	1	2	7	6	5	3	3	5	6	5	0	3	6	2	1	0	0	4	6	2											
% ACERTOS	4	4	10	4	5	6	2	12	6	4	4	1	7	13	5	1	2	8	8	10	2	2	10	8	7	4	3	7	8	7	0	3	7	2	1	0	0	4	6	2											

Gráfico 4
Ejemplo de los porcentajes de evaluación diagnóstica generada por la tabulación de datos



3. TOMA DE DECISIONES:

- Realizar un plan de nivelación en cada una de las asignaturas de acuerdo a la realidad de los resultados obtenidos en las evaluaciones diagnósticas.
- Prestar mayor atención al grupo de estudiantes que tienen los conocimientos mínimos obligatorios para el avance de contenidos de acuerdo al nivel de estudio que se encuentran.
- Realizar planificaciones con la agregación o desagregación de contenidos de acuerdo a los requerimientos del grupo de estudiantes.
- Prestar mayor atención a la asignatura de matemática ya es la que más dificultades de aprendizaje evidencian.

Ledo. _____
DOCENTE DE _____

Las y los estudiantes que hayan demostrado menor desempeño serán los que se priorizarán para ser atendidos en el servicio FDA-EGB. Considerando que, si observamos que un estudiante tiene resultados concentrados en "desarrollo bajo DB" en ambas áreas, debe ser remitido a la UDAI para una evaluación psicopedagógica.

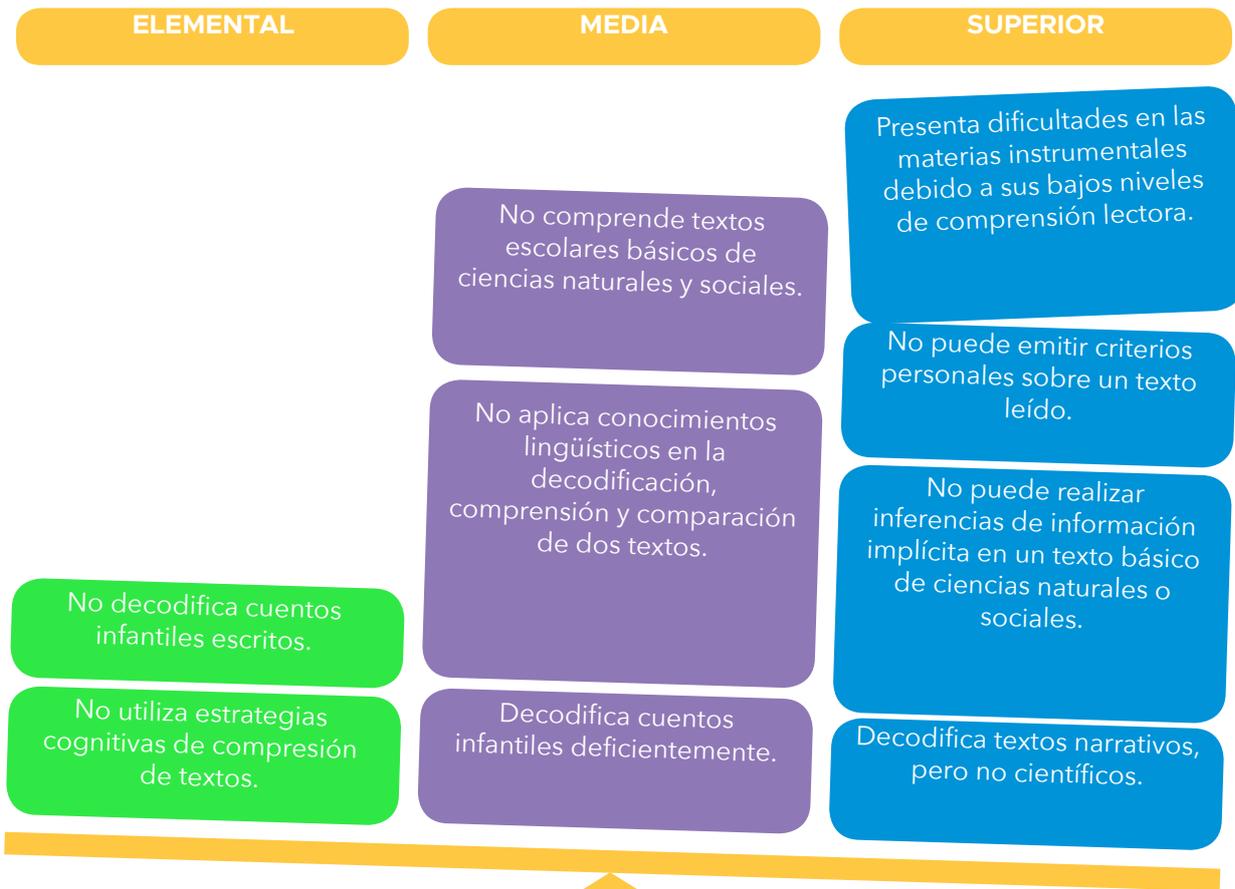
La priorización de atención responderá a la población escolar con menores niveles de lectura, escritura y cálculos matemáticos fundamentales, teniendo en cuenta que entre más edad tiene el estudiante menor capacidad tiene su cerebro de interiorizar y utilizar los aprendizajes. (Ministerio de Educación , 2020, pág. 83)

Además de lo señalado anteriormente, debemos considerar que el estudiante de niveles superiores tendrá un mayor número de destrezas aplazadas, es decir, si un estudiante no aprendió a leer comprensivamente en el subnivel elemental se le dificultará ostensiblemente adquirir los conocimientos de los demás subniveles, no solo en el área lectora. Este estudiante irá acumulando vacíos y aplazando aprendizajes, con menor oportunidad de ponerse al día en los aprendizajes básicos, incrementando la desmotivación por el aprendizaje y la frustración personal, que pueden ocasionar la deserción. Para una mayor comprensión se plantea la siguiente ilustración. (Ministerio de Educación , 2020, pág. 83)

¹¹ Los gráficos analizan los resultados por áreas tomando en cuenta la escala de evaluación de cada indicador DMS: Desarrollo muy superior; DS: Desarrollo superior; DM: Desarrollo medio; DB: Desarrollo Bajo y ND: No desarrolla

Gráfico 5

Acumulación progresiva de destrezas no desarrolladas en el subnivel correspondiente



Fuente: Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

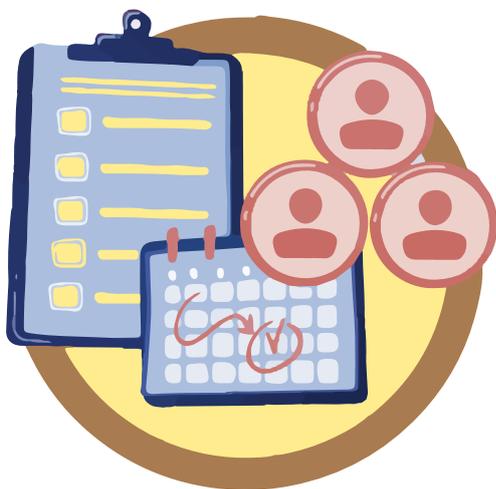
- Seleccione a los estudiantes a ser atendidos bajo este servicio, considerando los siguientes aspectos:
 - El número de estudiantes escogidos dependerá del número de docentes facilitadores que se encuentren en cada institución educativa, teniendo en cuenta que cada docente podrá atender hasta 24 estudiantes.
 - Cuando en una institución educativa solo exista un docente facilitador y exista una gran población de estudiantes que se ubiquen en los niveles de aprendizaje más bajo, los estudiantes en dicho nivel serán priorizados.
 - En caso de que un grupo grande de estudiantes se encuentren en el nivel más bajos se tomará en cuenta los siguientes factores asociados, para la atención prioritaria:
 - Durante la pandemia se ha interrumpido su proceso de aprendizaje. No tiene clases virtuales y tampoco visitas domiciliarias por parte de docentes.
 - Recibe deficiente apoyo por los miembros de su hogar, en las labores académicas.
 - Deficientes condiciones económicas de la familia.
 - Además de esto, la y el estudiante debe tener bajo nivel de logro en ambas áreas (Lengua y Literatura y Matemáticas).
 - En caso de estar en el subnivel superior, los estudiantes serán analizados de forma independiente, es decir, podemos tener estudiantes que solo se benefician del servicio en un área.
- Si se presentan grupos grandes de estudiantes, se procederá como se señala en la sección anterior. Y si se presentan casos en que los estudiantes son seleccionados para las dos áreas, los docentes deberán coordinar acciones para que no se crucen los horarios, así como establecer mecanismos de comunicación similares.



Consideraciones desde la emergencia sanitaria

En vista que, esta fase se debe ejecutar únicamente por el docente del servicio FDA - EGB, se lo puede desarrollar como una actividad de teletrabajo.

6.6. Socialización de resultados



Finalidad:

Analizar en conjunto con los actores e involucrados de la Institución Educativa y que serán parte del proceso de FDA - EGB.

Desarrollo

- Coordine una reunión entre las autoridades de la Institución Educativa, docente de la oferta ordinaria con el objetivo de informar sobre el listado de los estudiantes seleccionados para participar en el servicio.
- Coordine acciones para que el docente de la oferta ordinaria¹² realice una reunión con los padres de familia o representantes de cada estudiante escogido, con el fin de comunicarles cómo funcionará el servicio y los objetivos de aprendizaje que se esperan lograr con el estudiante. Además, será necesario que firmen un acta en la que se comprometan a apoyar al estudiante durante el año lectivo en el que se desarrolle el servicio.

Es importante aclarar a las autoridades de la institución, al docente de la oferta ordinaria y a la familia que la dinámica institucional y el estatus del estudiante no se verá afectado por el proceso de fortalecimiento. Es decir, se debe explicar lo siguiente:

- La o el estudiante no dejará de ser parte de la institución Educativa.
- El docente tutor de la oferta ordinaria continuará siendo el responsable de dar seguimiento al estudiante.
- La o el docente de fortalecimiento no reemplazará al docente de la oferta ordinaria.
- La o el estudiante será promovido al grado inmediato superior cumpliendo los mismos parámetros y requisitos que los demás estudiantes de su grado o curso.

- Reúname con el estudiante para analizar la evaluación diagnóstica, dar a conocer los objetivos de aprendizaje y firmar un contrato didáctico (Castillo Arredondo & Cabrerizo Diago, 2010). (Anexo 4)



¹² Ver nota aclaratoria del numeral 4 del presente documento.

Consideraciones desde la emergencia sanitaria

A continuación, se señalan algunas consideraciones dependiendo de los escenarios planteados para la implementación del servicio.

- **Escenario 1**
Estudiantes que tienen accesos a conectividad: Las evaluaciones deberán realizarse utilizando video-llamadas.
- **Escenario 2**
Estudiantes que no tienen accesos a conectividad y limitada contactabilidad: En este escenario podemos encontrarnos con los siguientes casos:
 - Instituciones educativas que **NO** tienen aprobado su Plan Institucional de Continuidad Educativa (PICE) y sus estudiantes **NO** tienen medios tecnológicos para rendir la evaluación, por lo que la y el docente FDA -EGB deberá realizar visitas domiciliarias o encontrarse en lugares comunitarios para llevar a cabo esta evaluación.
 - Lugares en que el COE nacional o Cantonal ha declarado semáforo rojo, por lo que deberá suspender las evaluaciones a este grupo de estudiantes continuar con los que cuenten conectividad hasta que la medida sea levantada, adicionalmente el listado de estos estudiantes debe ser informado a la Coordinación Zonal para que sean incluidos en programas de apoyo o ayuda liderados por el Ministerio de Educación u otro organismo y así poder mejorar sus condiciones de contactabilidad y conectividad.
- **Escenario 3**
Retorno presencial: son instituciones que asisten presencialmente con el plan piloto.

CONTRATO DIDÁCTICO

Actividad de autorregulación y evaluación



PRINCIPIOS

Consentimiento Aceptación Negociación
Empoderamiento Compromiso

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje siempre existe un acuerdo, discurso, pacto o “contrato” entre docente y estudiante, el cual permite sentar las bases que regulan los comportamientos, interacciones y relaciones entre ellos.

Con el contrato didáctico de aprendizaje se pretende establecer un conjunto de acuerdos entre las partes involucradas en este servicio de fortalecimiento de aprendizaje, por un lado, estudiantes y docente en su relación directa durante el proceso, y por el otro la y el representante del estudiante en su rol de garantista y corresponsable.

Debemos considerar que es clave para el éxito del servicio, promover en la y el estudiante mecanismos que le permitan ser sujeto activo de su propio aprendizaje, para lograr a llevar a cabo este proceso, es necesario involucrarlos en el desarrollo de planificación la curricular, de tal forma que conozcan lo que esperamos de ellos y que tomen en cuenta las aplicaciones de los conocimientos adquiridos para poner en práctica en su vida, solo así podrán percibir la relevancia personal de estos conocimientos.

Definición:

El contrato didáctico es una herramienta que favorece la autorregulación y el consecuente ejercicio de las responsabilidades y corresponsabilidades personales de quienes están implicados en el proceso educativo de este servicio, sobre la base de acuerdos y compromisos establecidos y plasmados en un “documento escrito” con firma de responsabilidad, en caso de que la y el estudiante no pueda escribir, pondrá su nombre en sus propios códigos.

Principios:

El Contrato didáctico está basado en los siguientes principios:

- 1) Consentimiento mutuo.** Ante una oferta se produce una respuesta con una aceptación o rectificación y si llegan a acuerdos se inicia el proceso;
- 2) Aceptación** del estudiante, en tanto que es quien mejor se conoce y quien en

definitiva realiza la actividad de aprender;

- 3) Aceptación** del representante, en su rol de corresponsabilidad del proceso educativo;

- 4) Negociación** de las partes, permite adaptarlo sobre las necesidades y los contextos propios;

- 5) Compromiso recíproco** entre quienes están implicados de cumplir el contrato. En general se trata de una metodología de enseñanza-aprendizaje “personalizada” que permite dirigir el trabajo independiente o no presencial de las y los beneficiarios, promoviendo su autonomía y su capacidad de aprender a aprender.

- 6) Empoderamiento** de las/los beneficiarios del servicio. Sentirse parte importante dentro del proceso permite construir fidelidad y sentido de pertenencia al mismo.

Objetivos:

- Fortalecer la corresponsabilidad entre estudiante, representante y docentes, sobre la base de acuerdos establecidos.
- Empoderar a las y los estudiantes sobre la base de que son un grupo seleccionado que desarrollarán sus habilidades con el apoyo de docentes que van a trabajar de una manera personalizada.

Generalidades:

Se redactará un documento en el que se **acordarán compromisos**, será firmado por las partes y constará de: lugar y fecha de la firma, los acuerdos de las partes, nombre y firma de responsabilidad.

Este **documento** será parte de la evidencia del Servicio de Fortalecimiento de Aprendizajes y constará en la carpeta del estudiante.

Fases para la elaboración del contrato didáctico

Al inicio de cada periodo académico (año lectivo, parcial y quimestre), es importante establecer y afinar las reglas planteadas entre los distintos actores del proceso de aprendizaje, así los docentes y estudiantes saben claramente a dónde van, cómo alcanzar los objetivos de aprendizajes y poder

identificar los deberes y derechos dentro del aula de clase, sobre todo considerando los diferentes escenarios en los que se lleva a cabo el servicio, de tal forma que todas las actividades del curso se desarrollen de la manera más transparente, clara y precisa posible. En sí, la aplicación del contrato didáctico en una clase se desarrollará en varias fases esquematizadas a continuación:



Gráfico 7
Fases para la elaboración del contrato didáctico



Fuente: (Sevilla & Ruggiero, 2010)
Adaptado: Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

Información

Tiene como objetivo el implicar y comprometer las partes en todas las etapas sucesivas del proceso, dando a conocer los resultados que se espera alcanzar, es necesario difundir los contenidos del currículo en los que se hará énfasis en cada materia, formas de evaluación y las condiciones requeridas para alcanzar las metas propuestas.

Se debe establecer claramente cuáles son las implicaciones en las distintas tareas que componen este proyecto de aprendizaje. Es prioritario tener un dialogo abierto entre docentes y estudiantes respecto a sus necesidades, intereses y metas, para decidir en conjunto la manera de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Diagnóstico

Es imprescindible que, para la buena marcha del servicio, y a mayor razón para la aplicación de un contrato didáctico, tanto profesor como los/las estudiantes, analicen las

evaluaciones del portafolio o actividades de evaluación diagnósticas, para así conocer a cabalidad el punto de partida.

Se debe iniciar destacando los elementos positivos que tiene el estudiante y luego los elementos negativos detectados en el diagnóstico.

Negociación

Una vez realizado el diagnóstico, el docente, conocedor de las fortalezas y debilidades de sus estudiantes, propondrá el documento del contrato, fruto de todo el análisis conjunto anterior y lo discutirá en clase de forma conjunta o individual.

Con esto, el contrato formalmente establecido es por tanto una negociación resultada de consentimientos y compromisos mutuos y permitirá tener un marco de referencia claro para el desarrollo de las actividades de clase.

A partir de los acuerdos básicos alcanzados entre las partes, este instrumento constituirá una guía en la que las obligaciones y derechos de cada parte estarán claramente estipulados.

Aplicación y Ajuste

Terminada la negociación del contrato, las partes lo firmarán y de esta manera, se comprometerán formalmente a respetar los términos establecidos. El curso se planificará por tanto no solo en función de los objetivos del subnivel, sino de las decisiones tomadas en común, elevando así el nivel de implicación y autorregulación de los/las estudiantes.

Docentes y estudiantes determinarán en qué momento y en qué términos será nece-

sario proponer modificaciones al contrato, a partir de la evaluación formativa con el fin de contribuir a un mejor rendimiento de cada uno de los estudiantes.

Evaluación del Proceso

No se puede evaluar lo que no se ha planteado antes como meta. De este modo, los criterios evaluativos, indicadores de evaluación permitirán constatar que la aplicabilidad del contrato se deriva de los objetivos propuestos.

De dicha observación, podrán aportar las modificaciones pertinentes; es importante que el estudiante acuda al contrato didáctico y se autoevalúe con la finalidad de promover los procesos de metacognición.

CONTRATO DIDÁCTICO DE APRENDIZAJE (se realizará un Contrato Didáctico cada vez que se inicie una Unidad Didáctica, y uno por asignatura)		
Institución educativa:	Asignatura:	
Nombre estudiante:	Fecha de inicio:	
Nombre docente:	Fecha de finalización: (Tiempo de la Unidad Didáctica)	
(Llenar con el estudiante en base a los resultados de la evaluación diagnóstica y apoyarle en su proceso de metacognición) ¿Cómo te sientes? (Empezar con la reflexión del docente sobre cómo él se siente para motivar la respuesta del estudiante. Si el docente obtiene una respuesta negativa considerarla para plantear las estrategias de clase) ¿Qué sabes? (En función de la información previa que tiene el docente, realiza esta pregunta para saber el estado de conocimiento que tiene el estudiante sobre el tema que se va a trabajar) ¿Qué no sabes? (Realiza preguntas que ayuden a la reflexión de qué no conoce el estudiante y hacia dónde deberíamos llegar, para alcanzar el objetivo)	(Llena el docente con la percepción del estudiante sobre cómo se sentiría cómodo en la clase y cómo le gustaría recibirla) ¿Cómo te gustaría la clase? ¿Cómo quieres aprender? (A partir de las respuestas de esta pregunta el docente plantea sus <u>estrategias metodológicas que van en la planificación didáctica</u> (microcurricular). Es importante motivar al estudiante a hablar sobre qué características debería tener este espacio. Por ejemplo: le gustaría aprender jugando, si algún material le llama la atención o si aprende a través de la manipulación del material, si le gustan las canciones, el movimiento, las artes, la naturaleza, si la información visual le apoya en el aprendizaje. Es importante que el docente reflexione sobre las inteligencias múltiples, los estilos y los ritmos de aprendizaje; y cómo esto puede ayudar al estudiante). ¿Cómo quieres sentirte en la clase? (A partir de las respuestas de esta pregunta el docente plantea las <u>normas de convivencia y asistencia a clase en las nuevas modalidades</u> . Por ejemplo, asistir a las clases y hacerlo puntualmente o desde cuándo se considera un atraso, participar en los momentos requeridos, desarrollar las actividades propuestas como:	AUTOEVALUACIÓN (Esto debe llenarse en la fecha de finalización). ¿Qué aprendiste? (Esta información permite que el estudiante reflexione sobre el proceso de aprendizaje, recapacite si cumplió con los compromisos adquiridos y las actividades encomendadas. Preguntar al estudiante si lo que recibió en clase llenó las expectativas propuestas por él mismo en este documento). ¿Qué te faltó por aprender? (Esta información debe ser el punto de inicio del nuevo contrato didáctico y, por ende, de la nueva planificación). ¿Cómo te sientes? (Se debe hacer una reflexión con el inicio del proceso y la finalización. Recordar al estudiante cómo se sentía al inicio y cómo se siente ahora luego del aprendizaje, para apoyar en la motivación intrínseca).

<p>¿Qué quieres saber? (Sale de la reflexión previa y pasa a ser el tema o los temas de la unidad didáctica. Esta información se enlaza al objetivo. Es importante que el estudiante plantee el tema para que se sienta motivado y comprometido como parte de la construcción de su propio aprendizaje. Este tema será similar entre varios estudiantes del subgrupo, y se puede ver en la planificación estos elementos grupales, junto con otros individuales específicos a la necesidad de algún estudiante)</p>	<p>juegos, dramatizaciones, debates, foros, etc.; cámaras prendidas o no, ruidos exteriores que puedan molestar, etc.)</p>	
<p>(Llena el docente con sus respuestas, pero la socializa con el estudiante)</p> <p>Tema: (En esta sección, el docente elabora el tema y hace la reflexión tomando en cuenta los resultados de las evaluaciones, las necesidades, las aspiraciones, expectativas y/o las propuestas del estudiante; y enlazarlo al objetivo. El tema puede darse por unidad didáctica, por clase o por proyecto)</p> <p>Objetivos: (El objetivo se toma del currículo que estén trabajando en la Institución Educativa, puede ser: currículo priorizado o el currículo priorizado para la emergencia; o puede ser planteado por el docente de acuerdo a las necesidades de aprendizaje detectadas. Se puede plantear el objetivo desde el inicio, pero enlazarlo con los temas propuestos por el estudiante. También, se pueden considerar los temas propuestos por el estudiante para buscar el objetivo que corresponda. Si el estudiante presenta necesidades o vacíos que corresponden a otro subnivel, se debe usar el currículo correspondiente para nivelar al estudiante y llegar a su nivel de logro 1 de los estándares de aprendizaje)</p>	<p>(Llena el docente con sus respuestas, pero la socializa con el estudiante)</p> <p>Estrategias metodológicas: (Estrategias que el docente utilizará para la clase en base a lo solicitado por los estudiantes)</p> <p>Normas de convivencia: (El docente debe escribir lo que espera del estudiante durante las clases)</p>	
<p>Firma del estudiante</p> <p>Nombre: Teléfono: Correo electrónico:</p>	<p>Firma del profesor</p> <p>Nombre: Teléfono: Correo electrónico:</p>	

6. Bibliografía

- Alvarado Cevallos, A. (2009). *Curso para docentes de Evaluación*. Quito: Ediciones Educativas de Santillana S. A.
- Castillo Arredondo, S., & Cabrerizo Diago, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizaje y competencia*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.
- Cortés De las Heras, J. (2017). Diseño de rúbricas. *Cuaderno de instrumentos de evaluación #2*. Valencia: Perro-Ballena Productions.
- Gatica-Lara, F., & Uribarren-Berrueta, T. (2013). ¿Cómo elaborar una rúbrica? *Investigación en educación médica*, 61-65.
- INEVAL. (2018). *La educación en Ecuador: ogros alcanzados y nuevos desafíos Resultados educativos 2017-2018*. Quito.
- Ministerio de Educación . (2020). *Currículo Priorizado 2020-2021*. Quito.
- Ministerio de Educación . (2020). *Plan Educativo Aprendemos juntos en casa Caja de herramientas para el desarrollo de la "evaluación diagnóstica": elementos conceptuales y recursos metodológicos*. Quito.
- Ministerio de Educación . (2020). *Proyecto de Fortalecimiento al acceso, permanencia y titulación con énfasis en Inclusión y a lo largo de toda la vida*. Quito.
- Ministerio de Educación. (2017). *Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria*. Quito.
- Ministerio de Educación. (2017). *Estándares de Aprendizaje*. Quito.
- Ministerio de Educación. (2021). *Lineamiento para el Fortalecimiento de Aprendizajes para Educación General Básica*. Quito.
- Sevilla, J.-C., & Ruggiero, G. (2010). *El contrato didáctico: una vía motivadora hacia el aprendizaje autónomo*. Competencias Básicas, (págs. 1-8). Buenos Aires.

8. Anexos

Anexo 1: ¿Cómo elaborar una rúbrica de evaluación?

Las rúbricas son guías precisas que valoran los aprendizajes y productos realizados. Son tablas que desglosan los niveles de desempeño de las y los estudiantes en un aspecto determinado, con criterios específicos sobre rendimiento (Gatica-Lara & Uribarren-Berrueta, 2013). Una rúbrica consiste en establecer los elementos susceptibles a ser evaluados mediante una escala descriptiva atendiendo a unos criterios establecidos previamente.

El proceso para elaboración de rúbricas toma algunos de los pasos desarrollados por Gatica-Lara & Uribarren-Berrueta, (2013), pero se han adaptado a las necesidades del servicio de fortalecimiento de aprendizajes.

1. Determinar objetivos del aprendizaje.

Identifique lo que las y los estudiantes deben saber y poder hacer.

2. Identificar los elementos o aspectos a valorar.

Revise y analice los Criterios de Evaluación, Destrezas con Criterio de Desempeño e Indicadores de Evaluación, planteados en el Currículo priorizado y la planificación desarrollada por el docente de la oferta ordinaria.

3. Definir descriptores, escalas de calificación y criterios.

Determine las características de un buen desempeño en la tarea a evaluar; es decir, los criterios que vamos a considerar en la rúbrica al momento evaluar el desempeño de las y los estudiantes a través del portafolio o la actividad de evaluación complementaria.
Determine si trabajará con una rúbrica analítica u holística

4. Determinar el peso de cada criterio.

Coloque el peso a cada criterio, es necesario establecer los niveles a evaluar, se recomienda que sean en números impares 3 o 5.

5. Revisar la rúbrica diseñada

Comparta este instrumento con el analista territorial para su revisión y finalmente aplíquela a una muestra de los portafolios o actividades a evaluar, ajuste de ser necesario antes de la aplicación definitiva.

Fuente: Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

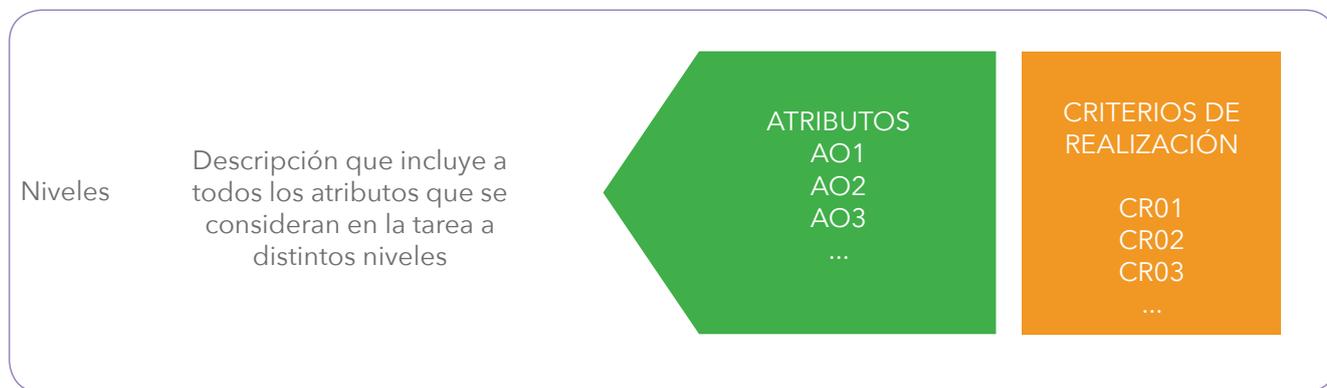
Rúbricas holísticas

De acuerdo con Javier Cortés De las Heras, (2017) entendemos como rúbrica holística lo siguiente:

Cuando se da la superposición de criterios o son criterios muy asociados, es mejor utilizar este tipo de rúbrica. Los criterios se consideran en combinación en una sola escala descriptiva. Apoyan valoraciones más amplias sobre la calidad del proceso o del producto. Una valoración holística puede también formar parte de una analítica como un factor más, aunque este tipo de métodos tiene la dificultad de sobreponer los criterios de la rúbrica holística con los otros factores.

Su uso resulta más práctico, más rápido que las rúbricas analíticas. Sin embargo, al proporcionar una valoración global del desempeño se pierden detalles específicos y su uso formativo está limitado, al contrario que las analíticas, usándose preferiblemente en evaluaciones con propósito sumativo. También dada su limitada escala de puntuación este uso sumativo se circunscribe casi al hecho de proporcionar una calificación (excelente, notable, bien...), más que una puntuación.

En la rúbrica holística los niveles suelen aparecer delimitando las filas y los criterios de realización y sus atributos se combinan para proporcionar una descripción para cada uno de estos niveles. (Cortés De las Heras, 2017, págs. 13-14)



Fuente: Cortés De las Heras, (2014)

Para la evaluación diagnóstica vamos a emplear una rúbrica de tipo holística con 5 niveles de descripción. A continuación, se mencionan algunos ejemplos para el área de Matemática :

Ejemplo de rúbrica de evaluación para el área de Matemática en 4to grado de EGB (Bloque de Álgebra y Funciones)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN: I.M.2.2.2. Aplica de manera razonada la composición y descomposición de unidades, decenas, centenas y unidades de mil, para establecer relaciones de orden (=, >, <), calcula adiciones y sustracciones, y da solución a problemas matemáticos sencillos del entorno.					Observación
	DESARROLLO MUY SUPERIOR	DESARROLLO SUPERIOR	DESARROLLO MEDIO	DESARROLLO BAJO	NO DESARROLLA	
DESCRIPTORES DE LOS NIVELES DE LOGRO	Soluciona todos los problemas matemáticos de adición y sustracción, identificando datos, empleando una estrategia con precisión y rigor, expresa la solución del problema.	Soluciona todos los problemas matemáticos adición o sustracción, pero no cumple con uno de estos puntos: identificación de datos, empleando una estrategia con precisión y rigor, o solo da solución numérica del problema.	Soluciona los problemas matemáticos, pero incurre en uno de cualquiera de estos errores: no identifica los datos, aplica una estrategia, pero no correctamente o expresa el resultado de forma incompleta.	Soluciona los problemas matemáticos, pero incurre en dos o más de estos errores: no identifica los datos, aplica una estrategia, pero no correctamente o expresa el resultado de forma incompleta.	No presenta evidencia	

Ejemplo de rúbrica de evaluación para el área de Matemática en 6to grado de EGB (Bloque de Geometría y Media)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.M.3.9. Emplea, como estrategia para la solución de problemas geométricos, los procesos de conversión de unidades; justifica la necesidad de expresar unidades en múltiplos o submúltiplos para optimizar procesos e interpretar datos y comunicar información.					Observación
	INDICADOR DE EVALUACIÓN: Resuelve situaciones problemáticas variadas empleando relaciones y conversiones entre unidades, múltiplos y submúltiplos, en medidas angulares, de longitud, superficie, volumen y masa; justifica los procesos utilizados y comunica información. (Ref.I.M.3.9.2.).					
NIVELES DE LOGRO	DESARROLLO MUY SUPERIOR	DESARROLLO SUPERIOR	DESARROLLO MEDIO	DESARROLLO BAJO	NO DESARROLLA	
DESCRIPTORES DE LOS NIVELES DE LOGRO	Identifica la magnitud y realiza las conversiones necesarias para trabajar con la magnitud correspondiente para la resolución de todos los problemas.	Identifica la magnitud y realiza las conversiones necesarias para trabajar con la magnitud correspondiente para la resolución de la mayoría de los problemas.	Identifica la magnitud, pero presenta errores al realizar las conversiones necesarias para trabajar con la magnitud correspondiente en algunos la resolución de los problemas.	No identifica la magnitud correspondiente y realiza erróneamente las conversiones de todas las resoluciones de los problemas.	No presenta evidencia	

Ejemplo de rúbrica de evaluación para el área de Matemática en 10mo grado de EGB (Bloque de Estadística y Probabilidades)

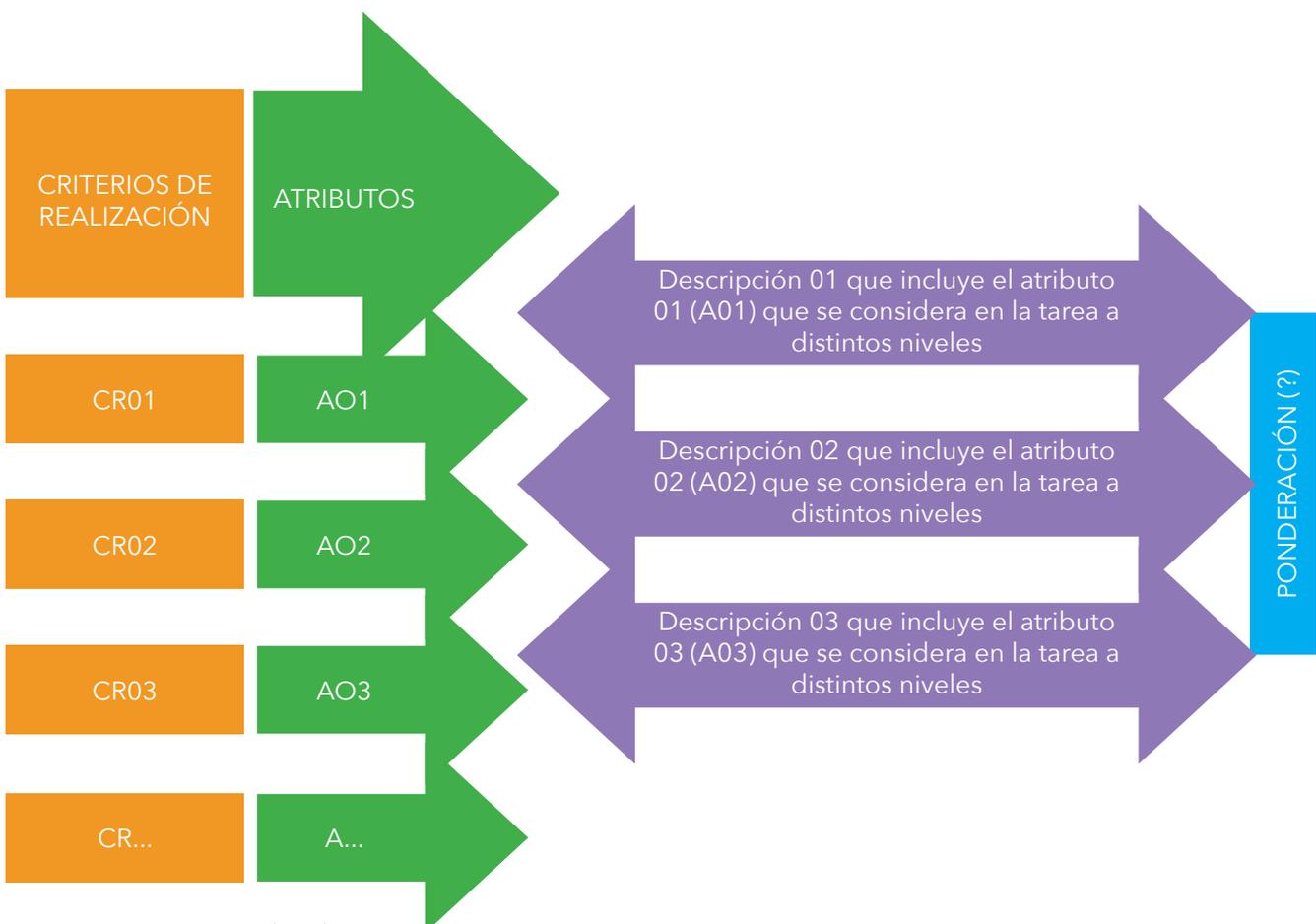
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.M.4.7. Representa gráficamente información estadística, mediante tablas de distribución de frecuencias y con el uso de la tecnología. Interpreta y codifica información a través de gráficas. Valora la claridad, el orden y la honestidad en el tratamiento y presentación de datos. Promueve el trabajo colaborativo en el análisis crítico de la información recibida de los medios de comunicación.					Observación
	INDICADOR DE EVALUACIÓN: Interpreta datos agrupados y no agrupados en tablas de distribución de frecuencias con el uso de la tecnología; interpreta funciones y juzga la validez de procedimientos, la coherencia y la honestidad de los resultados obtenidos. (Ref.I.M.4.7.1.).					
NIVELES DE LOGRO	DESARROLLO MUY SUPERIOR	DESARROLLO SUPERIOR	DESARROLLO MEDIO	DESARROLLO BAJO	NO DESARROLLA	
DESCRIPTORES DE LOS NIVELES DE LOGRO	Organiza la información que le presentan pictogramas, tablas y gráficas pertinente para los datos entregados, distribuye correctamente las frecuencias, presenta un análisis e interpretación del comportamiento completo y preciso de la variable solicitada.	Organiza la información que le presentan pictogramas, tablas y gráficas pertinente para los datos entregados, distribuye las frecuencias, presenta un análisis e interpretación del comportamiento muy breve de la variable solicitada.	Organiza la información que le presentan en pictogramas, tablas y gráficas, pero no es el más adecuado, o distribuye de forma incompleta o con errores las frecuencias, o presenta un análisis e interpretación de la variable con ciertos errores o confusiones.	No presenta una distribución como tal, solo presenta la tabla de datos o en forma gráfica, además no presenta interpretación de la información.	No presenta evidencia	

Rúbrica analítica

Según Javier Cortés De las Heras, (2017) se puede definir como rúbrica analítica lo siguiente:

En las rúbricas analíticas los criterios de realización, con sus atributos, se evalúan en los distintos niveles proporcionando una descripción para cada uno de ellos. Cada atributo recibirá una puntuación por separado, aunque también puede obtenerse con propósitos sumativos una puntuación global del desempeño. Ocasionalmente se asignan pesos a la evaluación de cada atributo.

La principal ventaja en el uso de este tipo de rúbricas es que proporciona tanto a los estudiantes como al docente una imagen muy clara de por qué obtienen la puntuación que obtienen los alumnos y se detecta mejor qué partes del desempeño requieren de una revisión por parte de ambos. Su función es diagnóstica y con propósitos claramente formativos, aunque ya se ha dicho que puede utilizarse una puntuación global del desempeño con propósitos sumativos. Sin embargo, para crearlas se necesita mucho tiempo y su uso en la práctica de la evaluación requiere de mucha destreza, especialmente en desempeños que se evalúan en el mismo momento de su realización. (Cortés De las Heras, 2017, págs. 14-15)



Fuente: Cortés De las Heras, (2014)

Ejemplo de rúbrica de evaluación para el área de Lengua y Literatura en 4to. grado (Bloque curricular: Escritura)

ASIGNATURA:	LENGUA Y LITERATURA
BLOQUE CURRICULAR:	Escritura (Producción de textos)
CRITERIO DE EVALUACIÓN:	CE.LL.2.8. Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos y descriptivos, usando estrategias y procesos de pensamiento; los apoya y enriquece con paratextos y recursos de las TIC, y cita fuentes cuando sea el caso.
INDICADOR DE EVALUACIÓN:	Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos (relatos escritos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés), usando estrategias y procesos de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección ordenación y jerarquización de ideas; y uso de organizadores gráficos, entre otros), en las situaciones comunicativas que lo requieran. (Ref. I.LL.2.8.1.)
GRADO:	4 ^{to} . EGB
ELEMENTO A EVALUAR:	PORTAFOLIO
TEMA:	Mis fiestas navideñas
ACTIVIDAD:	Se solicitó a los estudiantes realizar un escrito detallado sobre cómo fueron sus fiestas navideñas o sus actividades de fin de año.

	NIVELES DE LOGRO				
	5	4	3	2	1
	DESARROLLO MUY SUPERIOR	DESARROLLO SUPERIOR	DESARROLLO MEDIO	DESARROLLO BAJO	NO DESARROLLA
Título o tema	El título o tema demuestran creatividad y encajan con el contenido de la narración	El título o tema encajan con el contenido de la narración	El título o tema se adecúan de forma estricta a lo planteado por el docente	El título o tema no se adecúan al contenido de la narración	La narración no tiene título o tema
Contenido	El contenido es exactamente lo solicitado	El contenido es muy adecuado y se ajusta a lo solicitado	El contenido tiene bastante relación con lo solicitado	El contenido tiene poca relación con lo solicitado	El contenido no tiene relación con lo solicitado
Propósito de la narración y secuencia lógica	El propósito de la narración es evidente y se mantiene a lo largo de todo el relato. Las ideas tienen una secuencia lógica	Se puede apreciar el propósito de la narración, se mantiene lo largo de todo el relato. Las ideas siguen cierta secuencia	Se puede apreciar el propósito de la narración, hay una secuencia de ideas que permiten comprender la narración	Se puede apreciar el propósito de la narración, pero se pierde a lo largo de todo el relato, las ideas son confusas	No se puede apreciar el propósito de la narración, no hay una secuencia lógica de ideas
Ampliación de ideas	Hay un excelente desarrollo de ideas y gran profundidad en los detalles	Las ideas están muy bien desarrolladas y tienen bastante profundidad en los detalles	Las ideas están suficientemente desarrolladas y tienen un poco de detalles	Las ideas están un poco desarrolladas y no tienen muchos detalles	Las ideas son demasiado básicas, no han sido desarrolladas, no hay detalles
SUMA:			4	3	4
TOTAL:	11				

Ejemplo de rúbrica de evaluación para el área de Lengua y Literatura en 6to. grado (Bloque curricular: Lengua y Cultura)

ASIGNATURA:	LENGUA Y LITERATURA
BLOQUE CURRICULAR:	Escritura (Producción de textos)
CRITERIO DE EVALUACIÓN:	CE.LL.2.8. Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos y descriptivos, usando estrategias y procesos de pensamiento; los apoya y enriquece con paratextos y recursos de las TIC, y cita fuentes cuando sea el caso.
INDICADOR DE EVALUACIÓN:	Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos (relatos escritos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés), usando estrategias y procesos de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección ordenación y jerarquización de ideas; y uso de organizadores gráficos, entre otros), en las situaciones comunicativas que lo requieran. (Ref. I.LL.2.8.1.)
GRADO:	4 ^{to} EGB
ELEMENTO A EVALUAR:	PORTAFOLIO
TEMA:	Mis fiestas navideñas
ACTIVIDAD:	Se solicitó a los estudiantes realizar un escrito detallado sobre cómo fueron sus fiestas navideñas o sus actividades de fin de año.

	NIVELES DE LOGRO									
	5		4		3		2		1	
	DESARROLLO MUY SUPERIOR		DESARROLLO SUPERIOR		DESARROLLO MEDIO		DESARROLLO BAJO		NO DESARROLLA	
Contenido	Logra plasmar todos los conceptos del texto		Enumera la mayoría de elementos importantes	✓	Enumera algunos elementos importantes		Enumera algún elemento importante		No incluye elementos del texto	
Claridad del texto	El texto está escrito de manera clara y concisa		El texto está escrito de manera clara, pero le falta concisión		El texto es poco claro y le falta concisión	✓	El texto no es muy claro y extenso		El texto es confuso y extenso	
Categorización	Las categorías elegidas permiten sintetizar toda la información	✓	Las categorías elegidas permiten sintetizar casi toda la información		Las categorías elegidas permiten sintetizar parte de la información		Las categorías elegidas permiten sintetizar un poco de la información	✓	Las categorías elegidas no permiten sintetizar la información	
No se reflejan las ideas principales del texto	Las ideas más importantes del texto fueron completadas		La mayoría de las ideas más importantes del texto fueron completadas		Algunas ideas fueron completadas		Pocas ideas del texto fueron mencionadas		No se reflejan las ideas principales del texto	✓
Organización	Se utiliza efectivamente como estrategia para expresar ideas, tiene orden, permite una lectura clara y económica de conceptos		Buena estrategia para expresar ideas tiene orden, pero tiene mucha información		Buena estrategia para expresar ideas, aunque le falte claridad		Al organizador le falta orden y no es posible observar claramente la jerarquía		El organizador gráfico no es una herramienta de apoyo para expresar las ideas	
Elementos visuales	Contiene varios elementos visuales como color, imagen, formas que enriquezcan y apoyan la organización de las ideas		Contiene algunos elementos visuales de apoyo para la organización de la información y la claridad de lectura		Contiene algún elemento visual de apoyo para la organización de la información y la claridad de lectura		Los elementos visuales no ayudan o estorban para la lectura clara y la organización de ideas	✓	No contiene ningún elemento visual que facilite la lectura o contribuya a la organización de ideas	
SUMA:		5		4		3		4		1
TOTAL:	11									

Ejemplo de rúbrica de evaluación para el área de Lengua y Literatura en 10mo. grado (Bloque curricular: Lengua y Cultura)

ASIGNATURA:	LENGUA Y LITERATURA
BLOQUE CURRICULAR:	Lengua y cultura (Variedades lingüísticas e interculturalidad)
CRITERIO DE EVALUACIÓN:	CE.LL.4.2. Explica la influencia de las variaciones lingüísticas socioculturales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales, así como la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas.
INDICADOR DE EVALUACIÓN:	Explica la influencia de las variaciones lingüísticas sociales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales. (Ref. I.LL.4.2.1.)
GRADO:	10mo. EGB
ELEMENTO A EVALUAR:	PORTAFOLIO
TEMA:	La presencia afroecuatoriana y su tradición oral
ACTIVIDAD:	Lectura sobre los dialectos de las comunidades afroecuatorianas. Indaga sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales (texto de grado, unidad 2).

NIVELES DE LOGRO

	5		4		3		2		1	
	DESARROLLO MUY SUPERIOR		DESARROLLO SUPERIOR		DESARROLLO MEDIO		DESARROLLO BAJO		NO DESARROLLA	
Identifica	Reconoce el contenido del texto y comprende todos los significados de las palabras.		Reconoce el contenido del texto y comprende casi todos los significados de las palabras.		Reconoce el contenido del texto y comprende la mayoría de los significados de las palabras.		Tiene dificultades para reconocer los significados del dialecto		Tiene dificultades para reconocer el contenido del texto	
Interpreta	Atribuye significación a hechos, espacios y personajes principales y secundarios en función a contextos externos		Atribuye significación a hechos y espacios y en función a contextos externos que presenta el texto		Atribuye significación de lo que representan los personajes en el texto		Atribuye con dificultad el significado del texto propuesto		Atribuye con dificultad la totalidad del significado del texto propuesto	
Resume	Expresa y sintetiza lo importante y resaltante del texto para poderlo transmitir		Expresa las ideas principales del texto y lo transmite a través de un cuadro sinóptico utilizando sus propias palabras		Expresa fragmentos del texto copiándolos literalmente		Muestra dificultad para sintetizar el texto dado y expresarlo con sus palabras		Muestra mucha dificultad para sintetizar el texto dado y expresarlo con sus palabras	
Analiza	Disgrega el contenido de texto explicando la relación entre sus componentes y sucesos para emitir un juicio propio		Disgrega el contenido de un texto explicando la relación entre sus componentes y emite un juicio propio		Disgrega el contenido de un texto explicando la relación entre sus componentes sin emitir juicio propio		Disgrega con dificultad el contenido del texto, así como la relación de componentes entre sí y no emite juicio propio		Disgrega con mucha dificultad el contenido del texto, así como la relación de componentes entre sí y no emite juicio propio	
Infiere	Emite conclusiones que no están expresadas literalmente en el contenido del texto		Emite conclusiones		Emite conclusiones del texto copiándolas literalmente del texto propuesto		Emite con dificultad las conclusiones del texto propuesto copiando literalmente partes del texto propuesto		No emite conclusiones del texto propuesto	
SUMA:	5		4		6					
TOTAL:	15									

Anexo 2: Actividades de evaluación

Matemática

Para el área de Matemática las actividades de evaluación tendrán la siguiente estructura

- Inicie describiendo una situación en la que se requiere **un proceso de reflexión** o toma de decisiones sobre los posibles pasos a seguir. No se considera situación problema, un ejercicio o una situación que pueda resolver con un procedimiento automático o la aplicación directa de un algoritmo o la aplicación de una fórmula que permita una solución casi inmediata.
- Además, se debe plantear un enunciado que debe ser un texto con sentido, con **coherencia y con cohesión**: debe cumplir con las reglas de la sintaxis y la gramática. En el enunciado debe quedar claramente expresada la situación o problema, cuya solución va a estar planteada en las opciones de respuesta.
- Posee una **instrucción** en el que se indica cómo debe proceder el evaluado para elegir o dar la respuesta.
- Posee un **contexto** ya sea un gráfico, mapa, esquema o combinación de los dos, así como **referencias**, por ejemplo: autores, formulas algo que complementa el enunciado.
- Finalmente, se debe especificar las **condiciones** en las que el estudiante nos debe presentar la respuesta.

El siguiente gráfico muestra la cantidad de personas que visitaron una granja educativa:



Si en total 380 adultos visitaron la granja los tres días, ¿cuántos niños y niñas visitaron la granja estos días?

Escribe aquí tus cálculos.

Escribe aquí tu respuesta: _____

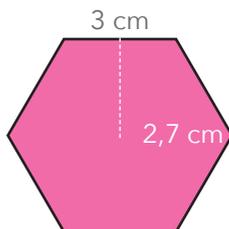
Criterio de evaluación: CE.M.2.5. Examina datos cuantificables del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de recolección y representación gráfica (pictogramas y diagramas de barras), para interpretar y comunicar, oralmente y por escrito, información y conclusiones, asumiendo compromisos.

Indicadores de evaluación: I.M.2.5.1. Comunica, representa e interpreta información del entorno inmediato en tablas de frecuencias y diagramas de barras; explica conclusiones y asume compromisos.

DESARROLLO MUY SUPERIOR	Obtiene la respuesta (960 niños y niñas), mostrando un procedimiento pertinente.
DESARROLLO SUPERIOR	Escribe la respuesta (960 niños y niñas) sin mostrar procedimiento
DESARROLLO MEDIO	Lee correctamente al menos el valor de una barra en el gráfico y plantea un procedimiento completo que conduciría a la respuesta, pudiendo cometer errores de cálculo. O bien, Lee correctamente los valores de las tres barras del gráfico, pero no responde la pregunta.
DESARROLLO BAJO	Entrega otra respuesta.
NO DESARROLLA	Deja en blanco la actividad

Ejemplo de actividades de evaluación para 6to de básica Matemática (Bloque de Geometría y Medida)

Juan observa la siguiente figura además conoce que el área del triángulo es $\frac{b \times h}{2}$



¿Cuál sería el área del hexágono?

Escribe aquí tus cálculos.

Escribe aquí tu respuesta: _____

Criterio de evaluación: CE.M.3.8. Resuelve problemas cotidianos que impliquen el cálculo del perímetro y el área de figuras planas; deduce estrategias de solución con el empleo de fórmulas; explica de manera razonada los procesos utilizados; verifica resultados y juzga su validez.

Indicadores de evaluación: Deduce, a partir del análisis de los elementos de polígonos regulares y el círculo, fórmulas de perímetro y área; y las aplica en la solución de problemas geométricos y la descripción de objetos culturales o naturales del entorno. (Ref.I.M.3.8.1.).

DESARROLLO MUY SUPERIOR	Obtiene la respuesta (24,3 cm ²), mostrando un procedimiento pertinente.
DESARROLLO SUPERIOR	Escribe la respuesta (24,3 cm ²) sin mostrar procedimiento.
DESARROLLO MEDIO	Expresa de cualquier forma la deducción de posibles estrategias de solución del problema, pero no llega a obtener el resultado.
DESARROLLO BAJO	Entrega otra respuesta.
NO DESARROLLA	Deja en blanco la actividad

En un centro comercial han iniciado una campaña comercial, por cada compra la gente recibe unos cromos y pueden cambiarse y ser utilizados para sus compras en otros locales



1 cromo rojo vale por dos cromos morados



2 cromos rojos valen por tres cromos naranjas

Algunas personas fueron a una tienda a cambiar cromos.

Raquel tenía 6 cromos de rojos. Los quería cambiar por tantos como fuera posible.

¿Cuántos cromos de morados obtendría?

¿Cuántos cromos de naranjas obtendría?

¿Debería cambiarlos por cromos de morados o por cromos naranjas?

Escribe aquí tus cálculos.

¿Cuántos cromos de morados obtendría? _____

¿Cuántos cromos de naranjas obtendría? _____

¿Debería cambiarlos por cromos de morados o por cromos naranjas?

Criterio de evaluación: CE.M.4.1. Emplea las relaciones de orden, las propiedades algebraicas (adición y multiplicación), las operaciones con distintos tipos de números (Z , Q , I) y expresiones algebraicas, para afrontar inecuaciones y ecuaciones con soluciones de diferentes campos numéricos, y resolver problemas de la vida real, seleccionando la forma de cálculo apropiada e interpretando y juzgando las soluciones obtenidas dentro del contexto del problema; analiza la necesidad del uso de la tecnología.

Indicadores de evaluación: Formula y resuelve problemas aplicando las propiedades algebraicas de los números racionales. (Ref.I.M.4.1.4.)

DESARROLLO MUY SUPERIOR	Número correcto de cromos morados (12) y de cromos de naranjas (9); y elección correcta (cromos de dibujos morados)
DESARROLLO SUPERIOR	Escribe la respuesta directamente sin cálculos
DESARROLLO MEDIO	Sólo es correcto el número de cromos morados. O sólo es correcto el número de cromos naranjas. El número de cromos morados y naranjas es correcto, pero no ha contestado la tercera pregunta.
DESARROLLO BAJO	Otras respuestas incorrectas
NO DESARROLLA	No contesta

Lengua y Literatura

Para el área de Lengua y Literatura:

- Se presentan a continuación varios ejemplos de rúbricas para los distintos bloques curriculares. Se recomienda priorizar los 4 primeros bloques curriculares, dejando de lado el último bloque de Literatura, ya que conlleva procesos más complejos inmersos en los bloques anteriores.
- Si para evaluar un bloque se considera que no se tiene material necesario en el portafolio, se puede proponer actividades para luego evaluarlas.
- Se pueden utilizar actividades de evaluación que se plantean en el material de los textos de grado. Reflexionar si es que los estudiantes han trabajado ese material para que no sea repetitivo. También, hay estudiantes que prefieren no trabajar con el material de los textos escolares y tienen motivación con material nuevo; por lo que se plantean también materiales que no han sido propuestos en los textos.
- Finalmente, recordar que las rúbricas son ejemplos que se pueden tomar y modificar de acuerdo al contexto de los estudiantes, de las actividades propuestas, de las destrezas o bloques que se requieran evaluar. No necesariamente se utilizarán las mismas rúbricas para todas las Instituciones Educativas de este servicio.

Ejemplo de actividades de evaluación para 4to. de básica Lengua y Literatura (Bloque: Lectura)

ASIGNATURA:	LENGUA Y LITERATURA
BLOQUE CURRICULAR:	Lectura (Comprensión de textos)
CRITERIO DE EVALUACIÓN:	CE.LL.2.5. Comprende contenidos implícitos y explícitos, emite criterios, opiniones y juicios de valor sobre textos literarios y no literarios, mediante el uso de diferentes estrategias para construir significados.
INDICADOR DE EVALUACIÓN:	I.LL.2.5.2. Comprende los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto, y amplía la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia-antonimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología. (I.2., I.4.)
GRADO:	4to. EGB
TEMA:	Se mató un tomate (tomado de Texto de Lengua y Literatura 4to. EGB, Unidad 2)
ACTIVIDAD:	Lectura de texto, comprensión lectora y resolución de preguntas (LL.2.3.5.).

Se mató un tomate poema de Elsa Isabel Bornemann

¡Ay! ¡Qué disparate!
¡Se mató un Tomate!
¿Quieren que les cuente?

Se arrojó en la fuente
sobre la ensalada
recién preparada.

Su rojo vestido
todo descosido,
cayó haciendo arrugas
al mar de lechugas.

Su amigo Zapallo
corrió como un rayo
pidiendo de urgencia
por una asistencia.

Vino el doctor Ajo
y remedios trajo.
llamó a la carrera
a Sal, la enfermera.

Después de sacarlo
quisieron salvarlo
pero no hubo caso:
¡estaba en pedazos!
Preparó el entierro
la agencia «Los Puerros».
Y fue mucha gente...
¿Quieren que les cuente?

Llegó muy doliente
Papa, el presidente
del Club de Verduras,
para dar lectura
de un «Verso al Tomate»
(otro disparate)
mientras, de perfil,
el gran Perejil
hablaba bajito
con un Rabanito.

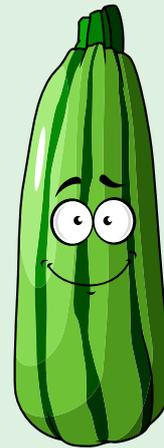
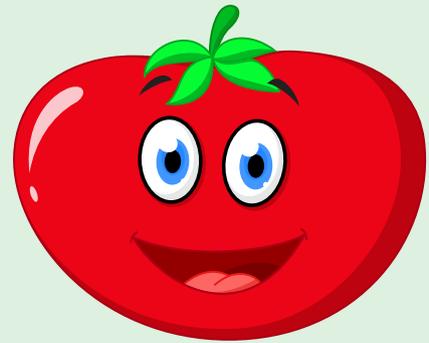
También el Laurel
(de luna de miel
con Doña Nabiza)
regresó de prisa
en su nuevo yate
por ver al Tomate.

Acaba la historia:
ocho Zanahorias
y un Alcaucil viejo
formaron cortejo
con diez Berenjenas
de verdes melenas,
sobre una carroza
bordada con rosas.

Choclos musiqueros
con negros sombreros
tocaron violines
quenas y flautines,
y dos Ajíes sordos
y Espárragos gordos
con negras camisas,
cantaron la misa.

El diario Espinaca
la noticia saca:
«Hoy, ¡qué disparate!
¡se mató un Tomate!»

Al leer, la Cebolla
lloraba en su olla.
Una Remolacha
se puso borracha.
-¡Me importa un comino!
dijo Don Pepino...
y no habló la Acelga
(estaba de huelga)



Responda a las preguntas de esta disparatada historia de verduras y hortalizas:

1. ¿Por qué estaban todas las verduras tan nerviosas?
2. ¿Dónde se tiró el tomate?
3. ¿Qué otras verduras intentaron ayudar?
4. ¿Quién era el doctor?
5. ¿A quién parecía no importar nada?

Ejemplo de actividades de evaluación para 4to. de básica Lengua y Literatura (Bloque: Lectura)

ASIGNATURA:	LENGUA Y LITERATURA
BLOQUE CURRICULAR:	Lectura (Comprensión de textos)
CRITERIO DE EVALUACIÓN:	CE.LL.2.5. Comprende contenidos implícitos y explícitos, emite criterios, opiniones y juicios de valor sobre textos literarios y no literarios, mediante el uso de diferentes estrategias para construir significados.
INDICADOR DE EVALUACIÓN:	I.LL.2.5.2. Comprende los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto, y amplía la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia-antonomia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología. (I.2., I.4.)
GRADO:	4to. EGB
ELEMENTO A EVALUAR:	ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA PARA SERVICIO FDA-EGB
TEMA:	Se mató un tomate (tomado de Texto de Lengua y Literatura 4to. EGB, Unidad 2)
ACTIVIDAD:	Lectura de texto, comprensión lectora y resolución de preguntas (LL.2.3.5.).

	NIVELES DE LOGRO									
	5		4		3		2		1	
	DESARROLLO MUY SUPERIOR		DESARROLLO SUPERIOR		DESARROLLO MEDIO		DESARROLLO BAJO		NO DESARROLLA	
Identifica	Reconoce el contenido del texto, a través de los personajes principales y secundarios, escenario y hechos		Reconoce el contenido del texto a través de los personajes principales y escenarios	✓	Reconoce todos los personajes principales y hechos del texto		Tiene dificultades para reconocer los personajes principales o los hechos del texto		Tiene dificultades para reconocer el contenido del texto	
Interpreta	Atribuye significación a hechos, espacios y personajes principales y secundarios en función a contextos externos		Atribuye significación a hechos y espacios y en función a contextos externos que presenta el texto		Atribuye significación de lo que representan los personajes en el texto	✓	Atribuye con dificultad el significado del texto propuesto		Atribuye con dificultad la totalidad del significado del texto propuesto	
Resume	Expresa y sintetiza lo importante y resaltado del texto para poderlo transmitir	✓	Expresa las ideas principales del texto y lo transmite a través de un cuadro sinóptico utilizando sus propias palabras		Expresa fragmentos del texto copiándolos literalmente		Muestra dificultad para sintetizar el texto dado y expresarlo con sus palabras		Muestra mucha dificultad para sintetizar el texto dado y expresarlo con sus palabras	
Analiza	Disgrega el contenido de texto explicando la relación entre sus componentes y sucesos para emitir un juicio propio		Disgrega el contenido de un texto explicando la relación entre sus componentes y emite un juicio propio		Disgrega el contenido de un texto explicando la relación entre sus componentes sin emitir juicio propio	✓	Disgrega con dificultad el contenido del texto, así como la relación de componentes entre sí y no emite juicio propio		Disgrega con mucha dificultad el contenido del texto, así como la relación de componentes entre sí y no emite juicio propio	
Infiere	Emite conclusiones que no están expresadas literalmente en el contenido del texto		Emite conclusiones		Emite conclusiones del texto copiándolas literalmente del texto propuesto		Emite con dificultad las conclusiones del texto propuesto copiando literalmente partes del texto propuesto		No emite conclusiones del texto propuesto	
SUMA:		5		4		6				
TOTAL:		15								

ASIGNATURA:	LENGUA Y LITERATURA
BLOQUE CURRICULAR:	Comunicación Oral (La lengua en la interacción social)
CRITERIO DE EVALUACIÓN:	CE.LL.3.2. Participa en situaciones comunicativas orales, escuchando de manera activa y mostrando respeto frente a las intervenciones de los demás en la búsqueda de acuerdos, organiza su discurso de acuerdo con las estructuras básicas de la lengua oral, reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios, adapta el vocabulario y se apoya en recursos y producciones audiovisuales, según las diversas situaciones comunicativas a las que se enfrente.
INDICADOR DE EVALUACIÓN:	Propone intervenciones orales con una intención comunicativa, organiza el discurso de acuerdo con las estructuras básicas de la lengua oral adapta el vocabulario, según las diversas situaciones comunicativas a las que se enfrente. (Ref. I.LL.3.2.2.)
GRADO:	6to. EGB
TEMA:	Discurso de Malala Yousafzai en las Naciones Unidas
ACTIVIDAD:	Escuchar el discurso oral de Malala, formular sus pensamientos con respecto a su contenido y responder de forma oral creando su propio discurso (LL.3.2.1.).

DISCURSO DE MALALA YOUSAFZAI EN LAS NACIONES UNIDAS

Mira el siguiente video y escucha el video de esta niña llamada Malala.

<https://www.youtube.com/watch?v=UJZHFlao88Y&t=933s>

Si gustas leer más información sobre esta niña y su discurso “Que nadie sea olvidado”, puedes ingresar a:

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/discurso-de-malala-que-nadie-sea-olvidado/>

A continuación, reflexiona sobre su discurso y piensa cómo puedes responder a Malala con tu propio discurso.

Prepara tu propio discurso en base a las siguientes indicaciones:

- Especifica claramente tu objetivo
- Identifica las ideas principales y las palabras que te acompañarán durante todo el discurso
- Formula una introducción clara y fácil de entender
- Redacta el discurso
- Adopta una postura frente al tema
- Defiende en todo momento tu postura
- Plantea un cuestionamiento. Genera duda en los espectadores.
- Entra de lleno en la polémica. No tengas miedo si quieres generar cuestionamientos y debate con el público.
- Calcula el tiempo que durará el discurso. Utiliza un reloj.
- Conclusión convincente. Si buscas convencer al público, asegúrate dejar una reflexión o una frase que impacte a la audiencia.
- Ensaya el discurso hasta que te sientas cómodo, exponiéndolo cuántas veces sea necesario.
- ¡Da tu discurso!



Ejemplo de actividades de evaluación para 6to. de básica Lengua y Literatura (Bloque: Comunicación Oral)

ASIGNATURA:	LENGUA Y LITERATURA
BLOQUE CURRICULAR:	Comunicación Oral (La lengua en la interacción social)
CRITERIO DE EVALUACIÓN:	CE.LL.3.2. Participa en situaciones comunicativas orales, escuchando de manera activa y mostrando respeto frente a las intervenciones de los demás en la búsqueda de acuerdos, organiza su discurso de acuerdo con las estructuras básicas de la lengua oral, reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios, adapta el vocabulario y se apoya en recursos y producciones audiovisuales, según las diversas situaciones comunicativas a las que se enfrente.
INDICADOR DE EVALUACIÓN:	Propone intervenciones orales con una intención comunicativa, organiza el discurso de acuerdo con las estructuras básicas de la lengua oral adapta el vocabulario, según las diversas situaciones comunicativas a las que se enfrente. (Ref. I.LL.3.2.2.)
GRADO:	6to. EGB
ELEMENTO A EVALUAR:	ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA PARA SERVICIO FDA-EGB
TEMA:	Discurso de Malala Yousafzai en las Naciones Unidas
ACTIVIDAD:	Escuchar el discurso oral de Malala, formular sus pensamientos con respecto a su contenido y responder de forma oral creando su propio discurso (LL.3.2.1.).

		NIVELES DE LOGRO				
		5	4	3	2	1
		DESARROLLO MUY SUPERIOR	DESARROLLO SUPERIOR	DESARROLLO MEDIO	DESARROLLO BAJO	NO DESARROLLA
Estructura y Contenido	Se diferencian perfectamente los tres momentos de la exposición: introducción, parte central, cierre. Demuestra un completo dominio y entendimiento del tema	✓	Los 3 momentos de la exposición están presentes, pero no están muy diferenciados. Demuestra un buen dominio y entendimiento del tema.	Están presentes solo dos momentos de la exposición. Demuestra regular dominio y entendimiento de partes del tema.	Está presente solo un momento de la exposición. Demuestra regular dominio y poco entendimiento del tema.	Solo está presente un momento de la exposición. No parece dominar ni entender el tema.
Volumen y entonación	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia a través de toda la presentación. Tiene entonación y realiza énfasis en los contenidos importantes		El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos 90% del tiempo. Se observa entonación adecuada y algunos énfasis	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos 70% del tiempo. A veces se observa entonación adecuada	✓	El volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia. Tiene una entonación plana y carece de énfasis
Uso de la lengua: oraciones completas	Usa en toda la exposición lenguaje con claridad y coherencia. Habla con oraciones completas 95–100% tiempo.		Usa en casi toda la exposición lenguaje con claridad y coherencia. Habla mayormente con oraciones completas 80–95% tiempo.	✓	Usa lenguaje con claridad. Algunas veces habla con oraciones completas 70–79% tiempo.	No usa mucho lenguaje con claridad ni coherencia. Pocas veces habla con oraciones completas
Postura del cuerpo, contacto visual, desplazamiento por el escenario	Tiene buena postura, se ve relajado y seguro de sí mismo. Usa mímicas y gestos con naturalidad		Tiene buena postura corporal y está tranquilo. Usa algunas mímicas y gestos con naturalidad.		Algunas veces tiene buena postura. A momentos está tranquilo y en otros nervioso. Algunas veces usa mímicas y gestos.	Pocas veces tiene buena postura. Se muestra más nervioso que tranquilo. Casi no usa gestos ni mímica.
SUMA:		5	4	3	2	
TOTAL:		11				

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA PARA SERVICIO FDA-EGB	
ASIGNATURA:	LENGUA Y LITERATURA
BLOQUE CURRICULAR:	Comunicación Oral (Expresión oral)
CRITERIO DE EVALUACIÓN:	CE.LL.4.3. Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.
INDICADOR DE EVALUACIÓN:	Reflexiona sobre los efectos de los estereotipos y prejuicios en la comunicación. (Ref. I.LL.4.3.1.)
GRADO:	10mo. EGB
TEMA:	Propagandas de televisión
ACTIVIDAD:	Mire una propaganda de televisión y reflexione sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.

PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN

Mire un comercial de televisión y responda a las siguientes preguntas:

- ¿Estoy a favor o en contra de esta publicidad? ¿Por qué?
- ¿Esta publicidad se maneja con ética?
- ¿Puede apreciarse si el spot tiene prejuicios o estereotipos?
- ¿Este spot publicitario genera algún tipo de violencia?
- ¿Cree usted que el comercial tiene un mensaje positivo hacia la sociedad?
- ¿Qué efectos tienen los estereotipos?
- ¿Se puede mejorar el mensaje? ¿Cómo?

	NIVELES DE LOGRO				
	5	4	3	2	1
	DESARROLLO MUY SUPERIOR	DESARROLLO SUPERIOR	DESARROLLO MEDIO	DESARROLLO BAJO	NO DESARROLLA
Contenido	El contenido es exactamente lo solicitado	El contenido es muy adecuado y se ajusta a lo solicitado	El contenido tiene bastante relación con lo solicitado ✓	El contenido tiene poca relación con lo solicitado	El contenido no tiene relación con lo solicitado
Propósito de la narración y secuencia lógica	El propósito de la narración es evidente y se mantiene a lo largo de todo el relato. Las ideas tienen una secuencia lógica	Se puede apreciar el propósito de la narración, se mantiene lo largo de todo el relato. Las ideas siguen cierta secuencia	Se puede apreciar el propósito de la narración, hay una secuencia de ideas que permiten comprender la narración	Se puede apreciar el propósito de la narración, pero se pierde a lo largo de todo el relato, las ideas son confusas ✓	No se puede apreciar el propósito de la narración, no hay una secuencia lógica de ideas
Ampliación de ideas	Hay un excelente desarrollo de ideas y gran profundidad en los detalles	Las ideas están muy bien desarrolladas y tienen bastante profundidad en los detalles	Las ideas están suficientemente desarrolladas y tienen un poco de detalles	Las ideas están un poco desarrolladas y no tienen muchos detalles ✓	Las ideas son demasiado básicas, no han sido desarrolladas, no hay detalles
SUMA:		4	3	4	
TOTAL:	11				

Anexo 3

A continuación, se detalla cada una de las ventanas del archivo Excel

Primera pestaña: Indicaciones sobre como llenar la matriz de tabulación de datos

Indicaciones:

- En la Matriz, en las pestañas: MATEMÁTICA, LENGUA Y LITERATURA solo tendrán acceso a las casillas donde pueden modificar la información: **Encabezado** (Deberan llenar el Nombre de la Institución Educativa, Curso, Paralelo, Subnivel de Educación EGB, Código Distrito, Código AMIE y Objetivo), **Nombres de los estudiantes y Escala de calificación** (Tendrán que llenar con "1"), además debe añadir en el campo **Observaciones** si el estudiante está en riesgo o abandono o alguna observación proporcionada por el docente de la oferta ordinaria.
- En la pestaña **Beneficiarios** se tienen tres tablas dinámicas que proporcionan información de los estudiantes que se consideraran para el servicio de Fortalecimiento de Aprendizaje en Educación General Básica. Por ello tenemos las siguientes condiciones de selección, para suplir el número de 24 beneficiarios:

CONDICIONES PARA SER BENEFICIARIO DEL SERVICIO DE FDA EGB

- Primera Condición: Se encuentra la condición SI, en ambos listados.
- Segunda Condición: Tiene condición de SI en Lengua y Literatura, pero PENDIENTE en Matemática.
- Tercera Condición: Tiene la condición de PENDIENTE en Lengua y Literatura, pero SI en Matemática.
- Cuarta Condición: El estudiante tiene PENDIENTE, en ambas asignaturas.
- Quinta condición: Se tomará en condición los FACTORES ASOCIADOS, resultado de la conversación del docente de la oferta ordinaria y la autoridad de la IE.

OBSERVACIONES:

La hoja de excel viene protegida en las pestañas de MATEMÁTICA, LENGUA Y LITERATURA Y RESUMEN, solo podran modificar en las casillas antes mencionadas. En la pestaña BENEFICIARIOS tendra acceso a tablas dinamicas, donde se podran tomar en cuenta las condiciones antes mencionadas con solo filtrar la Tabla de Estudiantes que Reiteran el Bajo Rendimiento en las Dos Asignaturas.

Cualquier inquietud, favor comunicarse con José Espinoza, Analista Estadístico del servicio de Fortalecimiento de Aprendizaje para Educación General Básica, a su correo: jose.espinozar@educacion.gob.ec.

Segunda pestaña: Resultados de Matemática

UNIDAD EDUCATIVA "....."																															
TABULACIÓN PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO 2021																															
TIPO DE EVALUACIÓN:	CURSO:	PARALELO:	SUBNIVEL DE EGB:																												
FINALIDAD:	Diagnóstica	DISTRITO:	COD AMIE:																												
OBJETIVO:																															
ASIGNATURA: Matemática																															
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN					CRITERIOS DE EVALUACIÓN					CRITERIOS DE EVALUACIÓN					CRITERIOS DE EVALUACIÓN					CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
		INDICADOR DE EVALUACIÓN					INDICADOR DE EVALUACIÓN					INDICADOR DE EVALUACIÓN					INDICADOR DE EVALUACIÓN					INDICADOR DE EVALUACIÓN									
		DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND
1	AMPAM TSEMAM NANKI ADRIAN																														
2	ANTUNISH MASHU JUNIOR																														
3	BERNAL WACHAPA YULEYDI			1					1					1						1								1			
4	CEVALLOS ZUÑIGA FRAXIN																														
5	CHIVANDA TSUINK EFRAN					1					1																		1		
6	CHUNCHU ANTUNI ZHEKAN																														
7	CHUNCHU SANDO ROBINSON																														
8	CHUNZEL WALENK BRAYAN																														
9	CHUNZEL WALENK BRAYAN																														
10	KATAN WAMPUZAR JOSE LUIS					1																							1		
11	MANCHU MONCAYO EMILY																														

Importante: se debe considerar que se deben evaluar 6 criterios de evaluación

Tercera pestaña: Resultados de Lengua y Literatura

ESCUELA DE EDUCACION BASICA"FRANCISCO GONZALEZ ESTRELLA"																															
TABULACIÓN PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO 2021																															
TIPO DE EVALUACIÓN:	GRADO: 6TO	PARALELO: A	SUBNIVEL DE EGB:																												
FINALIDAD:	Diagnóstica	DISTRITO:	COD AMIE:																												
OBJETIVO:	Buscar que los alumnos se interesen por la lectura y sobre todo que comprendan lo que leen para facilitar su desarrollo académico en todas las áreas ya que de esta forma se crea un ambito escolar mas llamativo y menos monotono.																														
		10MO	14D03	SUPERIOR																											
			14H00325																												
ASIGNATURA: Lengua y Literatura																															
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN					CRITERIOS DE EVALUACIÓN					CRITERIOS DE EVALUACIÓN					CRITERIOS DE EVALUACIÓN					CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
		INDICADOR DE EVALUACIÓN					INDICADOR DE EVALUACIÓN					INDICADOR DE EVALUACIÓN					INDICADOR DE EVALUACIÓN					INDICADOR DE EVALUACIÓN									
		DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND	DMS	DS	DM	DB	ND
1	AMPAM TSEMAM NANKI ADRIAN																														
2	ANTUNISH MASHU JUNIOR AMADEO																														
3	BERNAL WACHAPA YULEYDI MARILUXI			1					1					1						1							1		1		
4	CEVALLOS ZUÑIGA FRAXIN CLEY								1					1						1							1		1		
5	CHIVANDA TSUINK EFRAN JOSUE					1					1									1							1		1		
6	CHUNCHU ANTUNI JHAAN ANDRES																												1		
7	CHUNCHU SANDO ROBINSON CARLOS																												1		
8	GOMEZ WATINK BRAYAN ANDRES																												1		
9	JINPIKIT CHIRAP YESSIEVA WIREYA																												1		
10	KATAN WAMPUZAR JOSE LUIS																												1		
11	MANCHU MONCAYO EMILY YESSINA					1																							1		
12	MARCA CALLE CARMEN ESTEFANIA																												1		
13	MUKUMP JINDIACHI ANTONNY JAZMANY																												1		
14	NANTIP ANTUN ESAT OLIVER																												1		
15	ORTUÑO ZHICAY EDISON BRYAN																												1		
16	PANDI ANKAUSH LILIAN THALIA																												1		
17	PINCHU SHAKAI ANALLIA MABEL																												1		
18	SAKE MASHIANT NAIDELYN ANDREA																												1		
19	SANTIAK PINCHU GISELA LIZETH																												1		
20	SHAKAI SHIRAP LISETH MARIANA																												1		



 @MinisterioEducacionEcuador

 @Educacion_EC

 /MinEducacionEcuador

 /EducacionEcuador

www.educacion.gob.ec ● 1800-EDUCACIÓN (338222)